

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



R. I. P.
LA SEÑORA

Doña Juana Lahoz Alfonso Viuda de Sancho

falleció ayer, a las once de la mañana

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos don Cesáreo, doña Emilia y don Genaro Sancho Lahoz, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once, desde la casa mortuoria, plaza del Mercado, 5, y Flasadors, 2, por lo que les quedarán agradecidos.



El Bey de Túnez, Mohamed el Habib, después de su llegada a París, visita al Presidente de la república francesa

Asuntos del día

Las fluctuaciones de la peseta, que en un breve periodo de tiempo se han traducido en diferencia de valor hasta de un 20 por 100, indican la necesidad de una política apropiada y continua sobre el cambio de nuestra moneda. Son fluctuaciones perturbadoras para los negocios, por la amplitud del margen diferencial y por la brusquedad del movimiento. Importa evitarlas en lo posible. Y a este fin se precisa la intervención del Estado, con una política bien definida al respecto, y actuada por los órganos competentes y provistos de fondos y recursos, según los especifica la ley de ordenación bancaria, o según los determinan nuevas disposiciones legales, si se considerase conveniente establecerlas, ampliando o reforzando las actuales.

La comisaría regía de la Banca privada y el Banco de España, tienen medios suficientes de investigación y control acerca de las operaciones bancarias, por las que, indetectablemente, pasan los fondos destinados a compras y ventas de nuestra moneda nacional en su cambio con las divisas extranjeras. Esa investigación es en absoluto necesaria, y debe ser practicada sin solución de continuidad para que sus resultados estén siempre a la vista del Gobierno y pueda éste dictar las medidas oportunas en cada caso, según las líneas generales del plan que se haya trazado para regularizar el curso zigzagueante del cambio.

Recomendamos, por tanto, que el Ministerio de Hacienda exija a las oficinas competentes una detallada y verídica información de los movimientos del cambio, y que el Gobierno defina una política de intervención para corregir las excesivas y bruscas oscilaciones de nuestra moneda.

La reunión de la Asamblea nacional en Versalles fue más tumultuosa que solemne, dando la sensación de una verdadera Asamblea viva, apasionada, como suele ocurrir los días tormentosos en el Palacio de Borbón.

Una obstrucción sistemática realizaron en la sesión matutina los comunistas y socialistas, ayudados en ciertos puntos por muchos radicales.

La sesión de la tarde fue más importante, por la elevada controversia de principios que sostuvo el socialista Blum y el jefe del Gobierno León Blum pronunció uno de los mejores discursos de su vida parlamentaria, respetuoso y correcto en la forma, inflexible en el fondo, contra los planes financieros de Poincaré, a los que opuso la concepción socialista del problema. Poincaré, constantemente interrumpido por la extrema izquierda, le contestó en tonos de gran elevación, haciendo una magnífica defensa de las soluciones que proponía.

La incidentísima sesión terminó con el comunista Doriot.

Por fin terminó la votación, que arrojó una gran mayoría en favor del proyecto gubernamental. Parla mentarios y periodistas salieron por los pasillos de Versalles, para regresar a París. Todo quedó terminado en un solo día, cargado de emociones.

Fernando Dicenta y Vera
VALENCIA
3 PESETAS

Política internacional

¡Cuidado con los francos!

A pesar de la subida rápida, demasiado rápida, del franco, ¡cuidado con la moneda francesa!

La nueva ley que autoriza al Banco de Francia a emitir nuevos billetes y comprar con ellos oro y moneda extranjera, fue aceptada por el Parlamento casi sin discusión, así que apenas ha llamado la atención del público. Sin embargo, la ley tiene enorme significación, y si no se la explica, puede costar caro a muchos españoles.

En efecto, ¿de qué se trata? Se trata de una operación que en todo caso resultará favorable para el Tesoro francés, pero perjudicial para los extranjeros que den su dinero contra francos nuevamente emitidos. Repetimos que el Banco de Francia podrá emitir billetes de Banco, sin que la ley indique un límite para esa emisión. Aumentará la circulación fiduciaria, y con ella el coste de la vida, lo que a su vez provocará una nueva inflación monetaria. El valor del franco bajará automáticamente.

Pero todo esto no nos interesaría más que teóricamente, si no se tratara al mismo tiempo de una especie de ataque contra el ahorro español. Con los nuevos billetes de Banco, el Banco de Francia comprará oro y moneda extranjera. Significa esto, en primer término, que el Gobierno de París prefiere disponer de dólares, libras, pesetas, florines, etc., a disponer de francos papel. Más claramente: el Gobierno francés no tiene confianza en el porvenir del franco-papel, y mientras éste tenga cierto valor, adquirirá moneda extranjera.

Desde el punto de vista francés, la operación es un negocio magnífico. Emitir billetes de Banco solo representa ligerísimos gastos; por unos céntimos se imprime un billete de mil francos, y se adquiere con él veintitantos dólares. Pero aun que sean solo diez dólares o cinco, Francia nada pierde en el negocio.

Muchos españoles recordarán dolorosamente que Alemania había hecho lo mismo durante varios años: imprimía billetes de Banco para conseguir con ellos moneda extranjera de valor oro. Cuando un comerciante nos ofrece con insistencia una mercancía, podemos comprarla, desde luego, si la necesitamos, pero dándonos cuenta de que vale menos del precio que el comerciante nos pide por ella, y que el beneficio es para él. Por una extraña ofuscación, en el asunto de marcos se olvidaba esta verdad elemental, y casi se compraba al pobre alemán que nos vendía sus marcos por veinte, diez, cinco o dos céntimos de peseta. La gente no pensaba en el simple hecho de que el alemán se quedaría con sus marcos si pudiera esperar que algún día recobrasen su valor. Compadecíamos a Alemania, que, sin embargo, ha hecho un negocio fabuloso, consiguiendo moneda extranjera por valor de 20.000 millones de marcos oro con la única molestia de haber impreso enormes cantidades de marcos papel.

Si ahora el Banco de España queda autorizado a imprimir francos papel destinados a la compra de divisas extranjeras, podemos estar seguros de que la ley no ha sido votada para que nosotros saquemos beneficio de ella. Afirmaremos, sin temor de equivocarnos, que la ley significa la condena del franco papel. Los gobernantes franceses no tienen confianza en el porvenir del franco papel—lo que no quiere decir que no la tengan en el porvenir de su Patria,—y mientras éste conserve cierto valor, procurarán cambiárselo contra moneda extranjera de valor oro. Se dice que Poincaré ha renunciado a solicitar un empréstito extranjero. En efecto, ¿pa-

ra qué necesita empréstito si el extranjero incauto le entrega gratis su buena moneda? Gratis, decimos, porque no hay otra palabra para calificar la operación proyectada por Poincaré.

Si la operación tiene buen éxito, el Banco de Francia habrá aumentado considerablemente sus reservas de oro, y después del derrumbamiento del franco papel, se podrá emitir una buena moneda nueva. No hay que confundir el porvenir de Francia con el del franco papel. El marco papel se ha derrumbado, lo que no impide que Alemania sea un gran país.

En Francia se repetirá la misma cosa. ¡Cuidado con los franceses!

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

Pasatiempos veraniegos

¿Por qué no te bañas?

Don Guillermo, un colorón muy conocido a quien las bañistas apodaron el nombre de los prismáticos, está preocupadísimo esta temporada.

Situado en su punto estratégico a las horas de mayor concurrencia, apenas se le ve llevarse a los ojos sus famosos prismáticos, que, según él, le aproximan ocho veces los objetos. Su contrariedad es enorme: no entran en el agua media docena de bañistas que merezcan los honores del examen minucioso y detenido.

Como es sujeto de grandes relaciones, de esos que ya tienen categoría de papá, pero que ya pierden la de pretendiente, trata con gran confianza, tanto a las mamás como a las muchachas casaderas. Y se le ocurrió días pasados hacer

la misma pregunta a varias damiselas:

—¿Por qué no te bañas?

La interrogación era muy intencionada, porque en realidad si la hizo no fue por interés o solicitud de carácter higiénico, sino porque la huelga de bañistas supone la de su confidente el de las ocho veces.

—¿Bañarme?—contestaron algunas.—Eso está demodé. ¿Para qué quiero en casa el cuarto de baño?

—¡Oh! Nuestra playa está muy sucia; es preferible bañarse con la brisa del mar—le dijeron otras.

—No me baño por no dar gusto a los señores de los prismáticos.

—Pues yo porque no me prueban los baños de mar.

Y cada una de sus jóvenes y aún maduras amiguitas, le daba su correspondiente explicación, sin que don Guillermo se diese por satisfecho.

En vista de ello, como es hombre ducho, ladino y curioso, decidió a preguntar a las mamás, casi todas contemporáneas suyas, que le consideran ya como un ser neutro, insignificante, sin pizca de avieja intención.

—¿Por qué no se baña mi chiquilla? Pero, ¿cree usted que saldrá con la misma cara del agua?

—Mira, Guillermo, tú, como no eres padre de familia, ignoras que cada ondulado cuesta un ojo de la cara; ¡bonitas saldrían con las melenas cortas y lisas! Parecerían pajes de guardarropía.

—¡Hijo, ahora, para bañarse, hay que hacerle puntas a la Venus de Milo! Tú ya lo sabes.

—¿Bañarse? ¿Aquí, en público? ¡Mis chicas todas tienen ya novio!

En vista de estas y parecidas confidencias, el hombre de los prismáticos ha pensado abandonar su deporte veraniego: los baños de día van quedándose desiertos, al menos en la sección femenina.

Es lo único que no disputan a los hombres las mujeres de nuestra época. ¿Verdad que es un contrasentido?

SATIRICON

Casa Balanzá

CERVEZA BRILLANTISIMA, FRESCA. Fabricación seleccionada para esta casa. Expediciones directas a gran velocidad. Pruebenla para convencerse de su calidad insuperable

Plaza de Toros-Játiva

GRANDES CORRIDAS DE FERIA

Día 15: Seis bravos novillos toros de la ganadería de Santa Coloma, para los valientes diestros

Félix Rodríguez, Enrique Torres y "Clásico"

Día 16: Seis hermosos y bravos novillos-toros de la famosa ganadería de Miura, para

Félix Rodríguez, Enrique Torres, Ramón Corpas

El día 15, por la noche, grandioso concierto, en el que tomarán parte el eminente tenor MIGUEL FLETA y las notables tiple Matilde Revenga y Juanita Fabra.

Vida marítima valenciana

Las nuevas construcciones navales militares y los Astilleros valencianos.—Actuación plausible del alcalde, la Diputación y el marqués de Sotelo

El verano pasado, a raíz de la solemidad que tuvo lugar en los Astilleros de Unión Naval de Levante, cuando Su Alteza el Príncipe de Asturias puso la quilla del «Miguel Primo de Rivera», publicamos una serie de artículos en LAS PROVINCIAS encaminados a demostrar la justicia de que el Gobierno recompensara el magno esfuerzo que representa el poner en actividad los astilleros valencianos, dándoles trabajo por cuenta de la marina de guerra.

Dichos artículos se reprodujeron en muchos periódicos de fuera de Valencia, señal de que se estimó que sus tendencias eran dignas de tenerse en cuenta.

Entonces paríamos de la base de que la actuación integral de la política del Directorio, atenta a todos los aspectos de la vida nacional, no podía descuidar la continuación de las construcciones navales para la Armada, próximas a terminarse las ordenadas por la ley Miranda de 1915. Y no nos ha defraudado la fe que tenemos en la política hoy gobernante, dándose el caso inusitado en los fastos de la marina, de haberse dictado en tres meses dos leyes disponiendo construcciones para la flota militar española.

Mucho debe la marina al Gobierno presidido por Maura que dio a la primera ley naval, en 1908, iniciando con paso firme el camino de la reconstitución marítima de España; pero no es menos acreedor al reconocimiento y gratitud el Gobierno actual, que ha terminado el plan entonces principiado.

Las dos leyes referidas, son las promulgadas por medio de los reales decretos de 31 de Marzo y 4 de Julio último.

Si llega a funcionar el Parlamento, ¡pronto hubiéramos visto los proyectos convertidos en realidades! Y no es que las Cortes mejorasen nunca los planes ministeriales en este orden de ideas, sino que las discurrieron y obstruían sin aportar mejoramiento alguno. Así se han malogrado, por el parlamentarismo, tantos proyectos de armamentos navales, como los referidos por los Ministros Sánchez de Toca, Cobian y Amalio Gimeno.

Por la ley de 31 de Marzo, se dispone que se construyan un crucero rápido de 8.000 toneladas, el «Miguel de Cervantes», y tres contratorpederos tipo «Churrucá», cuyas obras costarán 110 millones de pesetas, y se han de ejecutar en cuatro años; pero se dispone que se construyan por la Sociedad Española de Construcción Naval, en el Ferrol el crucero y en Cartagena los destructores.

No interesa, pues, el asunto, bajo el punto de vista local, que hoy enfocamos.

Peró la ley de 4 de Julio, destina 878 millones para gastos extraordinarios de armamentos navales, siendo 344 y medio para la construcción de nuevos buques, que son tres cruceros de la clase Washington, tres contratorpederos más, tipo «Churrucá», dos buques de 6.000 a 7.000 toneladas, doce submarinos, tres cañoneras de 250 toneladas y embarcaciones para el servicio de minas.

Adopta al fin nuestra marina el tipo Washington para nuestros futuros cruceros, como con tanta insistencia hemos propugnado en recientes artículos publicados en LAS PROVINCIAS.

Tampoco interesan a Valencia las obras de los cruceros porque seguramente se concederán a la S. E. de C. N. para la Factoría del Ferrol, como los tres nuevos destructores, seguramente se confiarán a la misma empresa, para el arsenal de Cartagena.

Es decir, que la totalidad de las obras navales de las leyes de 1908 y 1915, y del decreto-ley de 31 de Marzo, han sido para la S. E. de C. N., y no es que lo censuramos ni nos parezca mal. La ley de 1908 así lo estableció, y cuando se promulgó la de 1915, solo esa entidad estaba en condiciones para construir buques de guerra.

Mas ahora, la situación es muy diferente. Existen tres establecimientos con aptitud técnica y capacidad industrial para construir barcos de guerra, que son Euskalduna en Bilbao, Unión Naval de Levante en Valencia y Astilleros de Cádiz. A éstos ya se les ha encargado la construcción del buque-escuela «Sebastián Elcano», y la transformación del «Minerva». Para conseguirlo, las autoridades gaditanas y las entidades locales, emprendieron una campaña intensa de propaganda y de clamores, lo mismo que hizo el Ferrol para precipitar la promulgación de la ley de 31 de Marzo.

Justo es que a Valencia se le

conceda algo de lo que se ha de construir según la ley de 4 de Julio, dejando aparte cruceros y contratorpederos. Los submarinos están presupuestados en 114 millones, y en 11 los buques-tanques, que son las obras que en parte deseáramos para nuestros astilleros. Si Cartagena ha construido ya doce submarinos, ¿por qué no ha de construir seis Valencia? La U. N. de L. tiene proyectos y posee patentes que representan un progreso muy grande en los buques submarinos.

Y si es de justicia que se encarguen a los astilleros valencianos obras de la marina de guerra, no es menester que hablemos, ni que intentemos demostrar la conveniencia local de la adjudicación de semejantes construcciones, que representan una respetable cantidad de millones y un número crecidísimo de jornales.

Cuando estos días pasados nos honró con su visita el jefe del Gobierno, para asistir a la botadura del buque de su nombre, quizás no fuera la ocasión, por motivos de delicadeza, de pedirle solemnemente que adjudicase a los astilleros de Valencia la construcción de submarinos.

Sin embargo, nuestro excelente alcalde y querido amigo don Luis Ollag, habilísimamente la dificultad del momento, y hacer la petición de manera muy discreta.

El día de la botadura, las autoridades de Valencia y nuestros ilustres huéspedes, estamparon su firma en el álbum de los astilleros, y el alcalde, añadió además este hermoso pensamiento:

«Como alcalde de Valencia, y como marino que he sido, hago fervientes votos por que en los buques que se construyan en estos Astilleros, orden las dos banderas hermanas, la mercante y la de guerra, que han sido y son mis amores preferentes.»

¡Muy bien, señor alcalde!, debían glosar los buenos valencianos. La Diputación provincial, que en distintas ocasiones había manifestado anteriormente su deseo de que la marina militar utilice para sus obras nuestros astilleros, en la sesión que celebró el día 6 de Agosto, acordó reiterar la petición, dirigiendo su presidente señor Carrara al Presidente del Consejo y al Ministro de Marina, un telegrama concebido en estos términos:

«Diputación provincial, recogiendo las aspiraciones de industriales, de obreros y de la provincia toda, ruega a V. E. la concesión de parte de las obras navales previstas en el decreto-ley de 4 de Julio, a los astilleros valencianos, especialmente buques submarinos aprovechando elementos espléndidamente manifestados con motivo reciente botadura buque «Primo de Rivera».

También el marqués de Sotelo ha trabajado y trabaja en este sentido con su proverbial patriotismo y amor a Valencia.

Peró todavía faltan manifestarse otras entidades valencianas.

Confiamos en que nadie desertará de la que estimamos obligación de Valencia toda.

JUAN B. ROBERT

Este número ha sido revisado por la censura

El día en el Gobierno civil

A fin de que sepan a qué atenerse algunas Sociedades, en lo relativo al reintegro de los documentos que semestral y anualmente tienen que enviar al Gobierno civil, por el negociado de Asociaciones de dicho centro, se nos interesa la inserción del siguiente artículo de la nueva ley del Timbre, que empezó a regir en primero de Julio último:

Artículo 208.—Quedan exentas del impuesto, por sus libros y toda clase de documentación de orden interior, pero no por los actos y contratos con terceras personas, las Sociedades y Asociaciones dedicadas a la enseñanza o a la beneficencia u otros fines, y las Cooperativas de crédito, consumo o socorro mutuo, formadas exclusivamente por obreros, siempre que los estatutos o reglamentos de unas y otras no autoricen, ni su contabilidad acuse la atribución de intereses, beneficios u otro cualquier lucro a los socios o a los administradores, ni aun en caso de disolución.

Italia y España han firmado un pacto de amistad

Italia y España acaban de firmar un pacto de amistad, lo que no puede menos de causar satisfacción a todos aquellos que conceden real importancia desde el punto de vista general a la consolidación de las buenas relaciones que deben lógicamente asistir entre las Potencias altamente interesadas en el mantenimiento del equilibrio en el Mediterráneo.

No se poseen todavía datos respecto a las cláusulas esenciales de ese Tratado y quizás tengan que hacerse reservas a la interpretación que parece quieren dar ciertos periódicos italianos en sus primeros comentarios.

Por las informaciones que hemos recibido de Roma, se trata de un Tratado de no agresión, de un Tratado de amistad que prevé el recurso de arbitraje para todas las diferencias que pudieran producirse entre las dos naciones y estipulando la neutralidad recíproca en el caso en que una de las dos Potencias contratantes se encontrase implicada en un conflicto con una tercera potencia.

La fórmula es conocida y en el caso de España e Italia no puede inspirar desconfianza alguna.

Desde el punto de vista esencialmente francés, no se puede sentir más que satisfacción de ver que se ha establecido un nuevo lazo entre naciones latinas, que son nuestras vecinas y una de ellas nuestra aliada fiel en la acción que nos fué impuesta para restablecer la paz en Marruecos y con la cual estamos de acuerdo sobre todas las cuestiones en que se encadenan nuestros intereses recíprocos. La otra fué nuestra valiente aliada en la gran guerra sostenida en común contra las Potencias de presa y con la cual mantenemos relaciones llenas de cordialidad.

Sin exagerar la importancia que puede tener tal Tratado desde el punto de vista del desarrollo de una política mediterránea basada sobre el justo equilibrio y los grandes intereses comunes, importa comprobar que el principio de arbitraje obligatorio que Francia fué la primera en defender, va obteniendo nuevos progresos y que se convierte en sólido punto de apoyo para las convenciones entre los Estados.

Tales Tratados tienen por efecto limitar de cada día las causas de conflicto y de suprimir ciertas posibilidades de guerra. Es el camino más seguro, si se quieren asegurar sinceramente las relaciones internacionales y la estabilidad en una atmósfera de confianza recíproca sin la cual toda la obra de pacificación de Europa sería vana.

Cada vez que se ve así extenderse los pactos particulares de amistad y no agresión, se comprende que acabarán por crear una situación de hecho por la prestigiosa fórmula de organización de conjunto para la paz. Puede decirse que se ha realizado un esfuerzo útil contra toda amenaza de guerra.

Este es el pensamiento que domina la actitud de Francia en todas las negociaciones en curso para la conclusión de Tratados de arbitraje con diferentes países.

El pacto de amistad italo-español ofrece un interés particular, porque en él se ve el resultado preciso de la aproximación que se dibujó entre las dos Potencias latinas y mediterráneas cuando la visita del Rey Alfonso XIII al Rey de Italia en el pasado año y durante la cual el jefe del Directorio español entró en contacto con Mussolini.

Se habló en ese momento de entente y de alianza, porque parecía que los dos Gobiernos tenían que hacer frente a situaciones interiores que tenían entre sí mucha analogía, y obrando por medios dictatoriales debían fácilmente ponerse de acuerdo sobre las grandes líneas de una política de conjunto.

No se olvidaba, sin embargo, que la posición de Italia y la de España en Europa son diferentes y que podía haber para ambas Potencias serios inconvenientes para concertar demasiado estrechamente sus esfuerzos encaminados a objetivos inmediatos o lejanos diferentes.

El Tratado de amistad y no agresión con una cláusula de arbitraje parece fijar perfectamente las posibilidades del momento, tales como resultan de las relaciones amistosas que existen actualmente entre Roma y Madrid.

Es preciso ver en todo caso una clara manifestación del espíritu nuevo que reina en Madrid y que tiende a ampliar la acción de España en el dominio internacional y asegurar al reinado de Alfonso XIII los contactos europeos de que parecía desinteresarse en otro tiempo y que pueden contribuir a desarrollar la potencia de España y la salida desde el punto de vista inter-

Problemas del momento

El turismo perjudica a los pueblos que tienen la moneda depreciada

Cuántas teorías, que se tenían por inmovilistas, se han venido...

ella impone. Hay que evitar la protesta del pueblo y los incidentes...

FORTUNO



Por el Hospital para Niños, del Dr. Gómez Ferrer

Ni mi padre ni yo sentimos entusiasmo por el Hospital para niños...

Nosotros queremos que se haga el Hospital para niños en Valencia...

Más que entusiasmo, se trata de persistencia, estar firme y constante...

Claro que al fin esta persistencia no rima con nuestro carácter...

Entraron apresuradamente en la oficina. En el despacho de trabajo estaba Margot...

El ordenanza, entrando atropelladamente, le comunicó que el gerente...

En todos los semblantes se traslució el disgusto y la incomodidad...

—¡Ah! — dijo Luis, — ¿ha condescendido Rodolfo?

—¡Ahora comprendo— dijo ella.— Usted se echó la culpa por él...

—¡Pero yo aseguraré que Rodolfo estaba inquieto, y hasta que iba a hablar...

—¡Si estaba inquieto, pero era porque... ¡Me había encontrado a mí en el cuarto del cajero...

—¡Debo advertirle que el asunto pasará a manos de la Policía. No obstante, como compañero...

—¡Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham. Lo venden en las farmacias.

NUESTROS CUENTISTAS

LA MEJOR

—¿De manera, doctor, que no puede usted darme muchas esperanzas?

—No hay que ser pesimista; pero tampoco es deber de los médicos quitar siempre idea de peligro.

—Luis seguía mirando a Rodolfo, quien continuaba inquieto y preocupado.

—¿No me responden? Entonces se impone lo verdaderamente desagradable.

—Luis se puso a reflexionar. El día anterior, cuando salía del despacho del gerente...

—¿Y si lo fuese yo? Quiero decir, si fuese yo el desgraciado...

—¿No es posible! ¡Luis no puede ser!

—¿Por eso fué el escribir mi carta. ¿Tiene usted algo más que decirme?

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡No sé para qué será— le decía.— Nosotros los subalternos...

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

que mientras le detenan y nos dejaban ya en libertad...

—¡Oh! ¡Y yo que le tomé advertición, siendo tan noble!

—Yo también le admito, pero no le amo. Ya le he desengañado...

—¿La mejor? — preguntó Margot zalamera.

—¡Es verdad! ¡La mejor eres tú! — contestó Luis entusiasmado...

—Un carcelero que presenciaba la escena, miró discreto hacia el techo...

—¿Qué extraña pregunta en esta ocasión! — respondió ella.

—Entonces, ¿usted sería desgraciada si él lo fuese?

—¿Y si lo fuese yo? Quiero decir, si fuese yo el desgraciado...

—Eso era lo que yo quería saber — respondió tristemente Luis.

—¿No es posible! ¡Luis no puede ser!

—¿Por eso fué el escribir mi carta. ¿Tiene usted algo más que decirme?

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

El sectarismo de los adventistas de Santander

Sean cualesquiera las manifestaciones vitales en que se manifieste el sectarismo...

—Yo también le admito, pero no le amo. Ya le he desengañado...

—¿La mejor? — preguntó Margot zalamera.

—¡Es verdad! ¡La mejor eres tú! — contestó Luis entusiasmado...

—Un carcelero que presenciaba la escena, miró discreto hacia el techo...

—¿Qué extraña pregunta en esta ocasión! — respondió ella.

—Entonces, ¿usted sería desgraciada si él lo fuese?

—¿Y si lo fuese yo? Quiero decir, si fuese yo el desgraciado...

—Eso era lo que yo quería saber — respondió tristemente Luis.

—¿No es posible! ¡Luis no puede ser!

—¿Por eso fué el escribir mi carta. ¿Tiene usted algo más que decirme?

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

almas producen efectos desastrosos. Una religiosidad sectaria les hace creer que son irresponsables...

—Yo también le admito, pero no le amo. Ya le he desengañado...

—¿La mejor? — preguntó Margot zalamera.

—¡Es verdad! ¡La mejor eres tú! — contestó Luis entusiasmado...

—Un carcelero que presenciaba la escena, miró discreto hacia el techo...

—¿Qué extraña pregunta en esta ocasión! — respondió ella.

—Entonces, ¿usted sería desgraciada si él lo fuese?

—¿Y si lo fuese yo? Quiero decir, si fuese yo el desgraciado...

—Eso era lo que yo quería saber — respondió tristemente Luis.

—¿No es posible! ¡Luis no puede ser!

—¿Por eso fué el escribir mi carta. ¿Tiene usted algo más que decirme?

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

Hotel Vedat

Habitaciones espaciosas. Gran confort. Esmerado servicio. Buen ratato.

EL EMBARQUE DE CEBOLLA

Se nos dice por carta...

En relación con lo que ayer decíamos en la Página Agrícola...

—Yo también le admito, pero no le amo. Ya le he desengañado...

—¿La mejor? — preguntó Margot zalamera.

—¡Es verdad! ¡La mejor eres tú! — contestó Luis entusiasmado...

—Un carcelero que presenciaba la escena, miró discreto hacia el techo...

—¿Qué extraña pregunta en esta ocasión! — respondió ella.

—Entonces, ¿usted sería desgraciada si él lo fuese?

—¿Y si lo fuese yo? Quiero decir, si fuese yo el desgraciado...

—Eso era lo que yo quería saber — respondió tristemente Luis.

—¿No es posible! ¡Luis no puede ser!

—¿Por eso fué el escribir mi carta. ¿Tiene usted algo más que decirme?

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

—¡Bien, ¿y qué? — Por eso fué el escribir mi carta.

—¡Tiene usted algo más que decirme? — resolvió nerviosa Margot.

Gran Teatro

Cómodo - Fresco - Perfumado. Exquisito Trío GALLART.

HOY JUEVES. NO DEJE USTED DE VER la obra cumbre del elegante DOUGLAS FAIRBAKS.

El ladrón de Bagdad

9 partes - 5 000 metros. Completa.

A las 5:15 tarde y 9:30 noche. PROGRAMA CAMINO HACIA LA LUZ 5 actos.

ACTUALIDAD LOS GAUMONT. Estreno - Sucesos mundiales EL LADRÓN DE BAGDAD.

Lunes próximo: Dos luminosas estrellas! NATHALIE LISENKO en CALVARIO DE AMOR.

NORMA TALMADGE en LA ETERNA LLAMA. Dos films SUPER-EXTRAS.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 11.

Distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Francisco Casanova (Pavía), de 62 años, Industria, 16, de septicemia; Rafael Más López, de 57 años, Sorní, 31, de bronquitis fétida; José Broseta Brodal, de 19 años, M. Mascarell, 2, de tuberculosis pulmonar; Juan Ballester Rico, de 70 años, Cots, 4, de enteritis crónica.

Distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2.

Defunciones: Luis Torres Albalade, de 14 años, Zaragoza, 9, de meningitis.

Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 0.

Defunciones: Amparo García Serrano, de 62 años, Socorro, 3, de asistolia.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Rosa Cardá Hervás, de 20 años, San Guillén, 31, de infección gonorrea; Ricardo Ayala Gascon, de dos días, Ripalda, 16, de eclampsia infantil.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 12; defunciones, 8.

LEON DE ORO

(Plaza M. Benlliure) GRAN RESTAURANT a cargo de JUAN CLEMENTE

Temporada de verano. Precios especiales. Cubierto: CINCO ptas. Entramees. 2 platos a elegir de la carta. Fruta y vino.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Trasposos, ficheras y armas al hombre

La Real Sociedad de San Sebastián, como no, también se ha preocupado de mejorar su equipo, habiendo adquirido las siguientes alturas:

Otaso, Zubiria, Torregaray y Zaldua. Por el contrario, son bajas Campos y Garruchaga. Contando con Galatas, que no va a Madrid, y Yurria, cuando regrese con el Español de América, el equipo donostiarra será el siguiente:

Marceleta, Pienzoza, Urbina, Otaso, Kiriki, Maties, Trino, Galatas, Arrilaga, Galdós e Izaguirre.

El Castellón, haciendo un tour de force, prepara un equipo de gala. Ahora, que nos imaginamos que algunos de los jugadores no llegarán a lucir la camiseta castellanense, por estar ya fichados en otros clubs.

Leamos en la prensa de Castellón que el Deportivo presentará la siguiente línea de ataque:

Lapena (Gracia), Ramonuelo (Nación), Pedró (U. S. S.), Martínez (idem) y Belles (C. de les Cortes).

En cambio, Roca, su delantero centro, pasa a jugar a un equipo catalán.

COMENTARIOS A LA TURNE DEL ESPAÑOL EN MONTEVIDEO

Copiamos de El Diario Español, de Buenos Aires, sobre la victoria frente al Nacional, campeón olímpico:

«Está de más decir que el triunfo español ha sido toda una sorpresa, pues el Deportivo Español, al vencer al Nacional, no lo ha hecho a éste, sino al cuadro olímpico, pues el elevens de los albos uruguayos está constituido en su mayoría por los mismos hombres que en la pasada Olimpiada conquistaron el título de campeones mundiales, que hasta hoy ostentan.

Ponderar la actuación de cada uno de los jugadores españoles sería tarea impropia, y basta decir que cada cual se centuplicó en el desempeño de su misión, y Zamora superó con su actuación sus encuentros anteriores, mereciendo las más expresivas felicitaciones del primer magistrado uruguayo, el Presidente Serrato, y por el cual fué llamado al palco presidencial.»

Así como también sobre la derrota del Español, frente al Peñarol: «Si júbilo hubo en Montevideo cuando el cuadro Nacional se clasificó campeón olímpico, el de ayer no le fué en zaga a aquel al vencer Peñarol al cuadro representativo del Deportivo Español.

Peñarol, venciendo a los catalanes, había salvado los prestigios del fútbol uruguayo, y este solo hecho bastaba para que la acción se entregara a toda clase de manifestaciones, y creemos que falló poco para que el triunfo no fuera festejado hasta con fuegos artificiales.

Francamente, si bien fué un triunfo muy mariorio, creemos que no ha sido gran proeza vencer a un cuadro como el Deportivo Español, que no es ni de lejos la verdadera representación española, y que allá en la vieja madre Patria ocupa un puesto no muy envidiable en las tablas de posiciones del campeonato de España.»

EN ALCALA DE CHIVERT SE JUGARÁ UN GRAN PARTIDO

El próximo día 22 del actual se celebrará en Alcalá de Chivert un gran partido de fútbol entre el primer equipo del C. D. Castellón y el C. D. Chivertense, reforzado por los siguientes jugadores catalanes: Sancho I (internacional y olímpico), Sastre (seleccionado catalán), Arnau, Ramón y Sancho II, del F. C. Barcelona; Mazarci (seleccionado catalán), del C. D. Europa, y Broto (seleccionado catalán), del Tarrasa F. C.

El partido se ha organizado como homenaje de admiración que los chivertenses sienten por Sancho, por su gran labor deportiva.

LA INAUGURACION DEL NUEVO STADIUM DEL IRUN

El actual campeón de España presentará por primera vez su equipo en Irún, y jugará contra el Real Unión para inaugurar el Stadium Gal.

Esta inauguración tendrá lugar el día 15 de Septiembre. Las obras están por completo terminadas hace algún tiempo, pero se ha esperado para la inauguración el regreso de Cuba del señor Echevarría Gal.

El F. C. Barcelona alineará probablemente el siguiente equipo: Platko, Planas, Muntané, Carulla, Piera, Samitier, Pedral, Broto, Sastre, Alcántara, Sagi Barba.

Campo de Mestalla

De verdadero acontecimiento deportivo se puede titular el partido benéfico a celebrar mañana viernes, a las seis de la tarde.

A favor del antiguo jugador del Sagunto F. C. (Salesianos) Arturo Sirvent (Arturet), que desde hace cuatro años padece una enfermedad crónica, se han reunido dos equipos, que en formidable partido, prometen complacer a la afición, que no dudamos asista al mismo para que al propio tiempo que contribuya con su obolo a mitigar en lo posible la desgracia del citado muchacho, salga complacida de la noble lucha entablada.

Los jugadores que desinteresadamente se han ofrecido son los siguientes:

March (Stadium), Simarro (España), Ventura (Gimnástico), Artigues, Massó, Enrique (Gimnástico), Pérez, Cafavera (Gimnástico), Lloréns (Barjasot), Balaguer (Sagunto) y Jiménez (Gimnástico), por un equipo, y Liago, Llovet, Piñol, Marín, Roca, Monleón, Rino, Reyes, Montes, Peral y Cordellat, del Valencia F. C., por el otro.

La entrada será por verdadero donativo, no fijándose cantidad mínima, por creer que, dado el caso actual, todo el que sienta verdadera afición al fútbol, entregará la cantidad que le sea posible a sus medios.

No dudamos que, dados los elementos que componen ambos equipos y el fin benéfico del partido, se verá Mestalla como en sus mejores tardes.

BOXEO

UN RETO

Schlachtenhaufen, el alsaciano, está actualmente en mejor forma que nunca, y desea de renovar aquellos sus primeros éxitos en Barcelona, reta a todos los medianos y semipesados españoles y en especial a Isidor.

Pesa el alsaciano actualmente 15 kilogramos, pero puede ponerse siempre—nos asegura—en el límite de los medianos.

Su manager, M. A. Schaefer, que habita en Eckolsheim, cerca de Strasbourg (Francia), es el que se cuida de todo lo que a su poulain hace referencia, y a él deben dirigirse los que pudieran desear algún combate.

N de la R.—No creemos que en Valencia haya nadie que acepte el reto, ni menos quien se atreva a organizar el combate.

CICLISMO

EN EL VELODROMO DE IBAIONDO

Bilbao.—Se celebraron varias pruebas ciclistas en el velódromo de Ibaiondo, mientras el público esperaba la llegada de los corredores que tomaban parte en la III Vuelta al País Vasco.

En la carrera de velocidad con «handicap», Español daba 10 metros a Torres, 20 a Sarduy, 25 a Churruga y 35 a Vidaurraza.

Llegaron por el siguiente orden: Primero, Español; segundo, Vidaurraza; tercero, Churruga; cuarto, Torres, y quinto, Sarduy.

En la carrera de persecución se clasificaron los equipos como sigue: Primero, Saduy-Ibáñez; segundo, Torres-Ibarra, y tercero, Español-Vidaurraza.

Se efectuó también una prueba de atletismo, veleros olímpicos, 800, 400, 200 y 100 metros.

Resultó vencedor el equipo del Athletic, compuesto por Campos, Larrañe, Suárez, Urbani, en 3 minutos, 45 segundos y un quinto.

TENNIS

EL CONCURSO DE SEABRIGHT

El campeonato de Nueva Jersey (Estados Unidos) ha sido ganado, como ya publicamos, por Vincent Richards, que en la final venció al jugador español Manuel Alonso.

En la prensa extranjera se detalla dicho partido, en el que Alonso, a pesar de ser derrotado por el jugador americano, que actualmente está en mejor forma, causó gran impresión por su magnífico juego.

En dicho torneo, en las semifinales, Alonso triunfó sobre el japonés Harada, que forma parte del equipo representativo de su país para la Copa Davis.

Hace una semana Harada derrotó a W. Johnson, el eterno rival de Tilden, en las finales del campeonato de América.

En la final de simple (damas), miss Ryan batió a miss Helen Wills por 6-4, 6-1. Esta última evidencia que no se encuentra en la posesión de la excelente clase de juego de hace unos meses antes de la operación sufrida.

Noticias bursátiles

BOLSA DE MADRID

Información del Banco de Bilbao

11 de Agosto.

Interior 4 por 100

Serie F, 67'90; E, D, C, B y A, 63.

Exterior 4 por 100

Serie D, 82'75; B, 83'30; G y H, 86.

Amortizable 5 por 100, 1920

Serie C, B y A, 93'50.

Amortizable 5 por 100, 1917

Serie F, D, C, B y A, 93.

Obligaciones Tesoro a 5 por 100

Noviembre, 4 años: Serie A, 101'65; B, 101'50.

Enero, 4 años: Serie A, 102; B, 101'65.

Febrero, 3 años: Serie A, 101'65; B, 102'00.

Abril, 4 años: Serie A, 101'85; B, 102'25.

Octubre Hipotecario: 5 por 100, 99'75; 6 por 100, 107'45.

Acciones

Azucareras: Preferentes, 96; Ordinarias, 93'25.

Alicantes, 424'50.

Nortes, 464'50.

Obligaciones

Norte: Primera Serie, 3 por 100, 71'50; Especiales, 6 por 100, 103.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 18; francos belgas, 18; francos suizos, 127'15; libras esterlinas, 31'35; dólares, 6'52.

Barcelona: Francos, 18'35; francos belgas, 18'20; francos suizos, 126'70; libras esterlinas, 31'36; dólares, 6'55; liras, 32.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 18'20.

Francos belgas, 18'10.

Francos suizos, 126'75.

Liras, 32'10.

Libras, 31'35.

Dólares, 6'56.

Desde Sagunto

Una ciudad que rie.—La incuria municipal.—Cosas excelentes que acabaron...

Son tantos y tan variados los asuntos que pueden comprenderse bajo este epígrafe que apareció sobre mi primer artículo, que desde que cojo la pluma hasta que la aplico al papel, varío veinte veces de tema, como el cazador que, envuelto por la nube de pájaros de distintas clases, desde que levanta la escopeta hasta que dispara, cambia veinte veces de puntería.

Pero ya que en el número II apunté el asunto de las aguas para abastecer la población, seguiré ocupándome de éste.

El conducto o «sequía dels pous» por el que se llenan los pozos o aljibes públicos y particulares de la población, es una inmundicia cloaca que atraviesa la misma pasando por el interior de corrales y cuadras y por bajo o muy próximo a estercoleros y retretes.

Muchos sitios sus paredes son de piedras sueltas arregladas de cualquier modo, y en otros, hasta carece de pared, formando su cauce el mismo terreno donde se abrió. Esto, naturalmente, facilita la vivificación en él de muchos insectos y no pocos vertebrados, y cuando corre el agua, arrastra a sus habitantes, que si no encuentran salida, vivos o ahogados, son distribuidos por dichos aljibes.

Nueve décimas partes de la población aprovechan esta agua para beber, y yo creo sinceramente que muchas enfermedades de sus habitantes son debidas a la suciedad de este conducto.

¿Cuántos años hace que no se ha descubierto, limpiado y reparado este conducto en todo su trayecto?

Quizá ni los más viejos lo recuerden.

¿No les parece a los señores del Ayuntamiento que valdría la pena de entretenerse unos cuantos días estudiando el asunto, y si es del caso, reconstruir este conducto con materiales impermeables para que no se filtrara el agua, que no recibiera filtraciones e inmundos habitantes? No tengáis compasión de éstos. Tenedla, sí; pero mucha, de vuestros conciudadanos. ¿Qué menos podemos pedirnos que nos deis agua limpia y pura para beber y exenta de substancias orgánicas?

¿Qué menos podemos pedirnos que nos impongáis?

Pero tened en cuenta que estos arbitrios los imponéis a todos los habitantes de la ciudad, y hoy la «sequía dels pous» deja sin agua a todos los que viven en los barrios altos, y éstos tienen el mismo derecho que los que habitan en la Gloria o en la calle de Pacheco. ¿No valdría la pena de reconstruir la antigua conducción de aguas que menté en mi primer artículo o construir de nuevo con miras a que disfrutaran de esta mejora los habitantes todos de Sagunto? ¿Sabéis lo que significa llevar toda el agua para los usos domésticos de tres o cuatrocientos metros de distancia? Pensad lo que significaría para vos otros pasar toda la vida las angustias que hoy pasáis por la carencia de agua. Pues los que viven en la parte alta de la ciudad, así lo pasan.

Señores ediles, ocupaos con precisión de este asunto, y si tardáis, os iré apuntando otro y otro y otros y os pasará a mí, que al empezar éste, no sabía cual escoger, y entre tanto, esta ciudad que a vosotros mismos os he oído calificar de desgraciada, lo será por una razón más, y esta razón será debida exclusivamente a vuestra culpa.

Al aceptar vuestros cargos con trajeis la obligación de servir a vuestro pueblo. Cumplidla, pues, y entonces noblemente arrendado, retiraré en cuanto a vosotros aque-lla frase de mi primer artículo. Sagunto duerme para cumplir con su deber.

CONDE PI DE FIERA
Sagunto, Agosto 1926.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Clara, virgen; Aniceto y Macario. El oficio y la misa son de Santa Clara, con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Santa Clara. Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las ocho de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno del Espíritu Santo.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar, en los Santos Juanes.

CULTOS PARA HOY

En la Real Colegio de Corpus Christi, a las diez, exposición del Santísimo Sacramento, misa solemne con música, ofrecimiento de ramos, «Alabados» y reserva, y por la tarde, a las cuatro, exposición de Su Divina Majestad, vísperas y completas y reserva.

En la parroquia del Pilar y San Lorenzo, como día 12, la Corte de Honor de la Santísima Virgen tendrá misa de Comunión a las siete y turnos de vela desde las seis y media a las doce y media.

También la Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar, en los Santos Juanes, tendrá misa de Comunión a las ocho, y turno de vela de las seis y media a las doce y media.

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), continúa el ejercicio del mes dedicado a Santo Domingo de Guzmán, durante la misa de ocho.

Ejercicios de los Jueves Eucarísticos.

En la parroquia de San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión, y a las tarde, a las siete, Hora Santa con sermón por don Rafael Ramón Llín.

En Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media, misa de Comunión, y a las cinco de la tarde, Hora Santa.

En los Santos Juanes, a las siete y media, misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora Santa.

En San Nicolás, a las seis de la tarde, Hora Santa.

En el Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete, misas de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora Santa.

En el Pilar y San Lorenzo, a las siete, misa de Comunión.

En Santa Cruz, a las siete y media, misa de Comunión, y a las cinco y media de la tarde, Hora Santa.

En San Valero, a las seis de la tarde, Hora Santa.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho, misa de Comunión, y a las seis de la tarde, Hora Santa.

En el convento de Nuestra Señora de los Angeles (Ruzafa), a las seis de la tarde, Hora Santa.

En la iglesia del Temple, a las seis y media y a las ocho, misas de Comunión, y a las siete y media de la tarde, Hora Santa.

En el convento de religiosas de Santa Clara, a las diez y media, fiesta a la Santa fundadora y titular, con misa solemne y sermón por don José Reig, cura de Benifayó, y por la tarde, a las siete, trisagio, reserva de Su Divina Majestad y Gozos.

En el Monasterio de la Puridad, fiesta a Santa Clara. A las ocho, misa de Comunión y canto de letanías; a las diez, la solemne, en que predicará un Padre franciscano, y por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, sermón por don Rigoberto Oliver y reserva.

En la Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda, señor Vázquez Lasarte, ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Antonio Camps, don Ramón Vázquez, don Manuel Duro, don Manuel Herrero, doña Mercedes López, don Rafael Colomar, señores Terd, Steiner S. A., y depositario pagador juzgados.

Sección comercial

11 de Agosto.

BUQUES ENTRADOS
Vapor Norge, de Realí, procedente de Génova, con cargo general.

Vapor Bodil, de Gimeno, procedente de Gandia, con fruta.

Vapor S. Giner, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general.

Vapor Mendoza, de Camoin, procedente de Marsella, con cargo general.

Vapor Albal, de Noguera, procedente de Sousse, con fosfatos.

VELEROS
Laud R. Ballester, de Altea, con piedra.

Pallebot Cala Figuera, de Geltrú, con cemento.

SALIDOS
Vapor Bodil, de Gimeno, para Liverpool, con fruta.

Vapor J. J. Sister, de la Trasmediterránea, para Barcelona, con pasaje y cargo general.

Vapor S. Giner, de la Trasmediterránea, para Lisboa, con cargo general.

Vapor Josefa, de Micó, para Cete y Marsella, con cargo general.

Vapor Ceibo Roche, de Nogués, para Bilbao, con cargo general.

Vapor Mendoza, de Camoin, para Buenos Aires, con pasaje y cargo general.

Vapor Belver, de la Trasmediterránea, para Ibiza, con valija y cargo general.

VELEROS
Laud Carmen, para Palma, con bidones vacíos.

Laud Gloria, para Rosas, con maíz.

Pallebot Aiguales de Izco, para Castellón, con carbón.

A LA CARGA
Vapor Rapallo, de Behn, para Hamburgo.

Vapor Norge, de Realí, para Santos y Río Janeiro.

Vapor Jorge Juan, de la Trasmediterránea, para Palma.

Vapor Belis, de García Petit, para Barcelona.

Vapor Pizarro, de Mac Andrews, para Liverpool.

DESCARGANDO
Vapor Victor de Chavarri, carbón.

Vapor Vestia, carbón.

Vapor Mar Blanco, madera.

Vapor Tolla, amoníaco.

Vapor Catania, amoníaco.

Productos del campo

Cheiva 10 de Agosto.—Trigo fuertita, el doble decímetro, 6 pesetas; de monte, 6'50; cebada, 2'65; avena, 2'25; aceite, la arroba, 25; patatas, 1'65; ajos, 4; carbón, 2'25; cerdo cebado, 2'50; haevos, la docena, 2'50.

Desde Picasent

11 de Agosto.

ESCUELAS
En este pueblo hay edificado un grupo escolar; el material de construcción está comprado ya hace tiempo; las autoridades locales, con el interés, y han hecho respetuosamente viajar a Valencia y a Madrid, sin haber los maestros que nos nombramos hacen. Este vecindario espera conseguir pronto sus justas asignaciones.

CASAS BARRIATAS
Para mañana se espera en esta localidad a la comisión de casas baratas, que empezará inmediatamente sus trabajos.

AGUAS POTABLES
También sabemos que gracias a las iniciativas del señor Guaita, se re un hecho tan importante anterior.

CIUDAD-JARDIN
Estos días estarán expuestos en el Ayuntamiento los planos referentes a este grandioso proyecto, empezando las obras inmediatamente.

MUSICA
En el magnífico Pabellón Municipal, enclavado en la futura plaza del Ejército Español, como un gran concierto a la banda Musical filarmónica, dirigida muy acertadamente por el joven maestro don Arturo Lázaro.

FUENTE DEL OMET
Siempre ha sido gran alegría para el cronista el poder alabar francamente la actuación de las autoridades locales, y nunca hemos regateado nuestro aplauso modesto, pero sincero; y así como, al reseñar la obra benéfica del alcalde en escuelas, administración, obras públicas, aguas, casas baratas, le felicitamos efusivamente, en el caso de la fuente del Omet, donde hay abundante caserío, solo censurar merecen la Alcaldía y la Junta Municipal de Sanidad.

Creemos que esta indicación bastará para que el alcalde y Junta de Sanidad, con los médicos inspectores, hagan una visita a dicha Fuente, y que luego se tomen y hagan cumplir las medidas oportunas.

También debemos recordar al alcalde que, por iniciativa de nuestro cronista, se rindió el año pasado un homenaje a nuestro bravo Ejército, y se acordó rotular el paseo del Calvario con este nombre y colocar en los brazos de la fuente situada en este paseo grandes letras con los nombres de los hijos de este pueblo muertos en campaña en holocausto a la Patria. Nada se ha hecho aún.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía:

Liverpool 11.
Cebollas: Cuatros, de 46 a 59; pequeñas, de 63 a 83.
Melones: De 11 a 14'9.

Farmacias de servicio

Farmacia de guardia por el día 12 de Agosto 1926, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Plaza de Cajeros, 6.—Don Andrés Masía.

Pascual y Genís, 15.—Don Claudio Maril.

Cuartel, 51.—Don Rafael Morant.

Plaza de Calatrava, 2.—Don Ramón Moreno.

Paz, 26.—Don Daniel Fenollasa.

Corset, 61.—Don Alberto Moragón.

POBLADOS MARITIMOS

Avenida del Puerto, 277.—Don Leopoldo Ciurana.

A. Benlliure, 133.—Don José Morales.

EL REY DE LOS CORSARIOS

Creación del genial JEAN ANGELO 12 partes - 7.000 metros

Viernes: Para un solo día. La novela de aventuras de suprema emoción.

HUELLAS PERDIDAS

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

W. FERNANDEZ-FLOREZ

LAS GAFAS DEL DIABLO

Obra premiada por la Real Academia Española</

Crónicas veraniegas
Una verbena en Rubielos de Mora

En una tarde de estío, brilla el rey de los astros con toda su esplendor. El camino llamado de la Verbenita, hállase cubierto por un denso gentío que, alegre y bullicioso, dirige al lugar de la verbena.

En la hermosa finca-jardín «La Cereca», propiedad del acaudalado propietario don Leopoldo Igual, tuvo lugar una castiza verbena el domingo día 8, de siete a diez de la noche.

Erán las primeras horas de la tarde, y las señoritas Igual, Adrián y Gascon, todas rivalizando con los reflejos del sol, el oro de sus cabellos en pleno jardín, apoderábanse de lindas flores con que una hora más tarde confeccionaron preciosos ramilletes que luego lucieron por su obscuro cuantas concurrieron a la verbena.

A Jaime Lloret, alma de la fiesta, véase incansable adornar con cadenas tricolores y banderitas, que ostenta el escudo de distintas naciones, el campo de tenis en que más tarde ha de rendirse cultura a Tenciscor.

Solo, situado en el cenador, recorro con la vista los cuatro paseos que se extienden por el jardín. Adosados al exterior del cenador, brotan rosales trapadores y madreleivas, que enmarañados por todo él, proyectan un claroscuro por entre el tejido que forma la madreleiva.

po, comienza el orgullo a expresarse su lenguaje musical, y principia el baile. En uno de los intervalos, los señores hijos de don Leopoldo Igual y respetable señora doña Lola, Antonio y Joaquín, con sus respectivas esposas y su encantadora y espiritual hermana señorita Carmencita Igual, que para todos tuvo frases de afable acogida, atendieron soñolientos a los invitados.

Expresando una vez más sus sentimientos democráticos, los señores de Igual ordenan abrir las puertas a todo el pueblo, y penetra en el jardín la mitad de sus habitantes, entre cuyos integrantes, los pertenecientes a familias pobres, fueron favorecidos con la distribución de todos los «churros», pastas y «cachuetas» existentes.

Un poco más tarde interviene un hábil prestidigitador, que con su arte complace a la concurrencia. Elévase un globo y cohetes luminosos tiñen el espacio con sus fantásticos colores.

Vuelta al baile, paseos de aquí para allá, «idas y venidas», «vuelvas y revueltas», hasta que, rendidos, declaranse vencidos y ávidos de reproducción de fiesta, para soñar de todos y unión espiritual de la distinguida familia Igual con el pueblo.

JOSE GALVE

Rubielos de Mora y Agosto 1926.

EN LOS CALORES DEL VERANO
LA MAGNÉSIA S. PELLEGRINO
conserva el intestino limpio y evita las infecciones
Servicio meteorológico de Levantía
Estado atmosférico general a las siete de la mañana
11 de Agosto.

Hacia una ley de educación física

El problema en algunos países extranjeros

(Concluído.)

Una de las partes más interesantes de la Memoria del proyecto de educación física que la Comisión Internacional ha redactado para ratificar su dictamen, es la que dedica a exponer el estado actual del problema en Suecia, Alemania y Francia, naciones visitadas a estos efectos por una sección escogida de dicha Comisión.

Entre las citadas naciones ocupa Suecia el primer lugar por varios motivos. La educación física, científicamente concebida, cuenta allí más de un siglo de práctica acreditada, y merced a su benéfica influencia, la masa/miada anteriormente por costumbres y hábitos antihigiénicos, se ha convertido en un pueblo robusto y vigoroso, que hace alarde de su preocupación constante en el mejoramiento de la raza.

Para ello ha logrado que todos los establecimientos de enseñanza, públicos y privados, cuenten con magníficos gimnasios higiénicamente instalados, siendo frecuentes las piscinas para las prácticas de la natación.

La educación física que se practica en las escuelas primarias es verdaderamente ejemplar, y puede tomarse como modelo para cualquier país con las adaptaciones que exigen las circunstancias particulares de cada uno.

El Instituto Central de Gimnasia de Stockolmo, que ha sido en Suecia el plantel de todo el profesorado, continúa realizando brillantemente su misión, pero cada vez más influido por la competencia científica de los médicos, que con toda vocación se dedican al estudio del ejercicio corporal educativo. La enseñanza de la Gimnasia en Alemania, separada tradicionalmente de la influencia sueca, continúa propagándose a la población escolar, incluso a la universitaria, con su carácter de rudeza y violencia que es de alguna manera necesario, cuando la educación física se preocupa principalmente, como ocurre en aquél Imperio, de preparar a los ciudadanos para el combate.

Y a tal extremo llega esta preocupación, que hasta los ejercicios físicos para la mujer tocan a límites que pueden ser peligrosos para las funciones orgánicas propias de su sexo. De todo ello ofrece numerosos testimonios la Escuela de Spandau, donde se forman los profesores y monitores de educación física que el Imperio necesita.

La Memoria a que estos artículos se refieren hace justicia al valor de la contribución científica de los alemanes en orden a los estudios psicofisiológicos de los ejercicios físicos educativos.

En Francia sigue siendo el principal centro propulsor de educación física la Escuela Militar de Joinville, aun para las clases civiles, pero la extensión del beneficio a la masa de los ciudadanos, a pesar de las organizaciones burocráticas recientemente creadas, continúa en la categoría de generosa aspiración, levemente encarnada en las prácticas indispensables, para incorporar a la vida nacional.

En el orden técnico, nuestros simpáticos vecinos transparentes prosiguen la guerra civil en que se debaten hace años sobre la preponderancia de los métodos de la Gimnasia, sin dar tampoco con la clave de un método ecléctico que extirpe las disidencias.

La preocupación por la educación física es general en los países citados y en otros a que se refiere la Memoria de la Comisión Interministerial, y en todos se observa la plausíble tendencia de la preparación militar para mejorar la condición física del soldado, disminuyendo notablemente su estancia en las filas del Ejército.

La Memoria termina con la exposición de un extenso programa de educación física nacional y con la aportación de datos estadísticos para probar la influencia decisiva de estas prácticas pedagógicas y aun de su falta, apreciada numéricamente en las grandes aglomeraciones donde esto pueda valorarse, como ocurre al hacer el reclutamiento para el servicio militar. Sería convenientísimo que la Memoria extractada en estos artículos se imprimiese y se repartiese profusamente, no solo para justificación del trabajo de la Comisión Interministerial, sino para interesar vivamente a la opinión pública en el estudio de estos problemas, que encierran gran parte del porvenir de España.

Falta en esta información la parte de mayor interés para el público, a saber: las disposiciones concretas del proyecto de ley de educación física nacional. Intentaré satisfacer en breve esta natural curiosidad del lector. Inmediatamente no es posible, porque el texto no ha salido de pocas y muy escogidas manos.

P. GARCÍA SAEZ

Madrid, Agosto de 1926.

GLENARD La faja que debe Vd. usar para combatir y eliminar la obesidad, para mejorar el aspecto físico y para beneficio completo de su organismo. Jamás molestan ni sofocan y por su esmerada confección prestan un conjunto perfecto, higiénico y de resultados satisfactorios. Modelos Glenard, exclusivos para todos los casos de obesidad, vientre caído, estómago, hernias, operados, etc. P. M. Benlliure, 5. CRUZ BLANCA

Valores alemanes Se invita a todos los «medores de valores alemanes a que soliciten información y pidan precios sobre aquellos que pretenden enajenar a la BANCA LOPEZ QUESADA, de MADRID, pudiendo a tal objeto dirigirse a su representante en esta capital don Tomás Dasi Balaguer, Don Juan de Austria, 32.

Granos - Llagas - Ulceras Ungüento Universal Cañizares

AJA, 675 Venta, Farmacias y Droguerías

¡Mamá! yo quiero más. Constituye una golosina y es una necesidad para el niño tomar este agradable Reconstituyente antes de las comidas. Gracias a este tónico se nutre el niño y se cria sano, libre de los estragos de la Anemia y del Raquitismo. Todas esas enfermedades se alejan tomando a tiempo el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Año Franciscano

Hoy jueves, en el rápido de Madrid, ha salido el reverendo Padre Estanislao Domínguez, para tomar parte en una reunión que en aquella Corte han de tener los delegados de diferentes provincias, con el fin de organizar la peregrinación franciscana a Roma y Asís, que promete ser numerosa, porque, además de la devoción que el mundo entero tiene al Serafín Llagado, los que toman parte en esta peregrinación podrán gozar de todas las gracias del Jubileo del Año Santo, que el Romano Pontífice se ha dignado extender hasta que termine el Año Franciscano.

Visitarán el sepulcro de San Francisco de Asís y presenciarán en Roma la solemne beatificación del venerable siervo de Dios R. P. Manuel Puig y siete compañeros mártires. Su solemne beatificación tendrá lugar el 10 de Octubre próximo, domingo infractado de la fiesta del Santo Padre: dos de estos mártires son valencianos, y se llaman, el uno, Padre Carmelo Bolla, del Real de Gandía, y el otro, Fray Francisco Pinazo, de Alpuente. Esperamos que será esta peregrinación numerosa, porque tomará parte en ella, no solo esta región valenciana, sino toda España, y, por lo mismo, confiamos que será también económica.

Tan pronto podamos dar noticias más concretas, las publicaremos en este diario, para todos aquellos que quieran tomar parte en dicha peregrinación.

El mundo entero se está commoviendo atraído por el espíritu del peregrino de Asís. La primera peregrinación que se ha hecho en este Año Franciscano, se han reunido en Asís diez mil entusiastas peregrinos. Fué un espectáculo altamente brillanteísimo—le comunica al Sumo Pontífice—aquel venerable Prelado, dándole cuenta de aquella primera manifestación franciscana. La humildad de San Francisco, su pobreza, su amor a Dios y al prójimo, su sencillez, cuando se extasiaba ante la naturaleza, arrebatada las multitudes, para las que no desea sino paz y bien, paz y bien.

Todos aquellos, pues, que quieran respirar de cerca este espíritu de Santidad, que se vayan preparando, que muy pronto les concretaremos la fecha, la estancia en Asís, Roma y otras hermosas capitales, así como el precio del viaje.

UN NUEVO POETA El premio del Concurso «Plus-Ultra»

Por razones especiales que no hay para qué estampar ahora, el que esto escribe hubo de intervenir en el escrutinio de los votos otorgados por el público, con arreglo a las condiciones fijadas oportunamente en la convocatoria, para premiar una de las cuatro poesías insertas en A B C y elegidas por el Jurado, en las que se exalta la proeza del avión «Plus Ultra».

No quisiera pecar de indiscreto al relatar un acto que, después de todo, puede divulgarse, ya que se verificó ante el notario de esta Corte don Federico Planas y todo el personal de secretaría de «Prensa Española», con su director al frente. Méteme a referir la ejemplaridad que revisó, a fin de que los concursantes, reacios o descontentados, que nunca faltan, y que en el presente caso tampoco deben de haber escaseado, no vacilen en desvanecer ese pesimismo que suele invadirles cuando no les cupo la fortuna de alcanzar el ambicionado galardón.

Invitados por A B C a presenciar el acto los cuatro poetas autores de las composiciones que seleccionó el Jurado, entre las sesientas y pico presentadas, tres de ellos acudieron, alegando lisa y llanamente su condición de tales. El momento de su aparición no pudo resultar más curioso. Ninguno de los allí presentes los conocíamos ni aun de vista. Solo uno de ellos me distingue con su amistad: se trata de un cuentista y poeta muy sobresaliente, colaborador de diarios y revistas marfilinas, cuyo nombre no estoy autorizado a revelar. Los otros dos, más jóvenes, manifestaron espontáneamente, como saliendo con sutil cortesía al paso de nuestra curiosidad, que no residen en esta Corte. Acogidos por el señor Luca de Tena con afabilidad exquisita que todo el mundo conoce, sobrevino a continuación un silencio hercúleo de anhelante religiosidad, y rompióse la una que contenía los sufragios.

Durante más de dos horas, su recuento ocupó a ocho o diez empleados de la casa. El notario, metódico y diligente, iba tomando nota de los montones de papeletas clasificadas. El director de A B C leía las que, por redacción deficiente, obscura o descomedidamente negativa, resultaban dudosas. ¿Será preciso decir que los tres poetas presentes disimulaban, bajo su sonrisa, una humana y congojosa inquietud? Sobre las mesas crecían los montoncitos de votos. Empleados, médicos, abogados, artesanos, obreros, incluso escritores, definían sus preferencias en la noble lía que había de destacar un nombre, haciéndole popular en contadas horas, amén de proporcionarle el premio de cinco mil pesetas. Y, poco a poco, las pías de papeletas ascendían, escrupulosamente clasificadas, por unas manos que reprimían el pudor de parecer nerviosas.

Al fin se terminó la faena. El notario procedió a dar lectura del acto. Por mayoría de votos fué proclamada como ganadora, del plebiscito la composición publicada bajo el lema «Plumas de cóndor». El señor Luca de Tena, adelantándose hacia el grupo de los poetas, preguntó: «¿Cuál de ustedes tres es el premiado?». Entonces se irguió uno de ellos, el más joven, murmurando con simpática afluencia circunstancial: «Un servidor». Era un mozo espigado, casi un adolescente, vestido con llaneza, de mirada viva y estatura aventajada. Zumbaron en torno suyo las ennobruenadas. Agitóse el aire con ufanidad de apoteosis, no por sencilla menos fervorosa que en otro paraje más propicio a la magnificencia espectacular. Solemnemente, el señor Luca de Tena rompió la plica que encerraba el nombre del agraciado: Antonio Martín Mayor. Nadie lo conocíamos. Las preguntas cundieron

en torno del joven con profusión de enjambre: «¿No ha publicado usted ningún libro? ¿Ha colaborado usted en Madrid? ¿Dónde reside habitualmente? ¿Es usted un bisono, un inédito, un desconocido?». Martín Mayor sonreía, creemos que un tanto sonambólico, como aquél que aún fluctúa entre lo largamente anhelado y lo bruscamente conseguido. En efecto: su composición premiada es la primera que se ha publicado en Madrid. No tiene ninguna obra impresa. Reside en Benicarló, y solo ha visto insertas otras poesías suyas en diarios de aquella población y de la capital. Su afición principal es la pintura. Acaba de cumplir veinte años, y se encuentra en la Villa y Corte accidentalmente porque ha venido a ella para aprender la instrucción militar y hallarse en disposición de ingresar en filas dentro de unos meses. En suma: es un verdadero desconocido, un «nuevo», para la vida y para el arte. Pocas veces se dió el felicísimo caso de que en un concurso de tanta resonancia como éste de A B C surja un valor inédito, aureolado con la gracia de la modestia, sin más valedores que los propios y fuertes merecimientos, ya en principio prejulgados por un tribunal tan prestigioso y vario como el compuesto por Eduardo Marquina, Manuel Machado, Manuel de Sandoval, Angel Vegue y el embajador de la Argentina...

Se entera usted, concursante preferido? ¿Lo oye usted, escéptico incorregible? ¿Qué dice usted, amigo provinciano, que nos echa la culpa de sus tropiezos a nosotros, «dos de Madrid, los «acaparadores», que solemos atar nuestros perros con longaniza de la más cara? El muchacho Martín Mayor nos lo dijo después, rebosante de hidalga firmeza: «Voy corriendo, a telegrafear a mi madre. Acudi a este certamen como el que juega a la Lotería». «No declaró sino una verdad evidente, aunque traten de empañarla las consabidas e inevitables excepciones, que nunca debe tener en cuenta ningún espíritu animoso. En esa Lotería pueden participar todos los obscuros, los desengañados, los que no creen, los que afirman la lucha, los que se consideran desvalidos, siempre, por supuesto, que tengan algún talento y se citan como un manito el armijo de su ilusión, de su esperanza, de su brío férreo. Nuevamente queda confirmado aquello de que «El que tiene una onza, la cambia». Ahora bien: sin ánimo de agravar a ningún ausente, ¿por qué hemos de callarnos que abundan los vanidosos, los simuladores, los obsecuados, cuyo único capital es, sin que alicen a verlo, un mísero puñado de calderilla?»

E. RAMÍREZ ANGEL (Prohibida la reproducción.) Madrid, Agosto de 1926

Velódromo Hispano

Antiguo campo del España F. C. Calle de Sagunto. Tranvía núm. 6. Jueves 12 Agosto 1926, a las 10 en punto de la noche, DEBUT de la compañía valenciana que dirige el primer actor PEPE MARTI, en la que figura la eminente actriz MI LAGROS BAEZA. Primero. ENTRE CHERMANS, comedia de Enrique Beltrán. Segundo. CANSONERA VALENCIANA, hermosa comedia de Estanislao Alberola, creación de la señora Baeza. Tercero. CHE, QUIN LIO, juguete cómico, de José M. Juan García. PRECIOS POPULARES.

CARLOS SOLO CALVARIO DE VERGUENZA DRAMA NUEVO

guardado silencio? ¿Se conseguiría arrancarle el silencio después de diez y siete años? Pablo lo desaba ardentemente. Pero no se atrevía a esperar. Y si, como tenía el artista, se hubiese dejado llevar por una pasión, si la deshonra de su hermano continuase pesando sobre su apatía, si no hubiese posible rehabilitación, ¿qué haría él ante lo irremediable? Tendría derecho a abandonarse a la inclinación irresistible que le de Feccherolles? Una voz interior, a la que escuchaba complacido, le respondía: como recordamientos; entonces se inclinaba contra una determinación vana; por encima del caos turbulento de su pensamiento, la figura de María flotaba siempre radiante y pura.

quien que le hacía señas de que entrara. Era el doctor Clark.

III El doctor Clark

El solitario del Bosque Miseria era un hombre cuya estatura, a pesar de sus espaldas combadas, estaba por encima de lo corriente. Al verle así se pensaba que debía haber sido muy alto en otros tiempos. Ha vestido con un amplio traje de paño negro, cuyos pliegues ocultaban sus pies, y cubierto con un gorro del mismo color, por debajo del cual salían, en las sienes, unos mechones de cabellos crises. Una barba espesa caía sobre su pecho, y sus ojos se escondían detrás de unas gafas de moda antigua. De su rostro no se veía más que la frente, la nariz y los pómulos, y estas partes, horriblemente mutiladas por la viruela. Hubiera sido difícil precisar la edad de éste ser, y sobre éste punto, aun aquellos que habían tenido ocasión de verle de cerca, no podían ponerse de acuerdo: unos decían que tenía cincuenta años; otros, que ya tocaba en la vejez. Introdujo a Pablo Madiex en una sala espaciosa, amueblada con cuatro sillones, un viejo cofre y una especie de biblioteca, en donde se amontonaban confusamente libros.

redomas, hierbas secas e instrumentos de cirugía. En el fondo, un biombo dejaba adivinar el lecho, pues el doctor había condenado las otras piezas de la casa para no haber más que aquella. Un olor de humedad y de casa cerrada, que acaecía a la garganta, reinaba en aquel interior, de donde el lujo y el «confort» estaban desterrados. Estaba muy oscuro, y sin la deslumbradora claridad de los relámpagos, Pablo se hubiera visto empujado para andar por el cuarto. «Estaba asomado a la ventana—dijo mister Clark—cuando el rayo derribó el abeto. Ha sido un milagro que no le haya matado a usted. ¿Está usted herido?». «No. Una pequeña molestia en el brazo derecho». «Eso es por efecto del rayo. ¿Quiere usted que le friccioné?». «Gracias. Esa molestia desaparece completamente. Mire, ya dobló fácilmente el codo, pronto no tendrá nada». «Voy a encender lumbre para ayudarle a secarse». «Oh, no se moleste usted. He estado tan poco bajo la lluvia, que no he tenido tiempo de calar mi ropa». Cuando los dos hombres estuvieron sentados uno frente a otro, permanecieron un momento sin hablar, absorbiendo los dos en sus pensamientos. El doctor rompió por fin este si-

lencio, que ya iba resultando molesto. «¿No le parece a usted que esta tormenta es terrible?». «En efecto, no recuerdo haber visto otra tan violenta». «Nada me emociona tanto como la voz de la Naturaleza cuando desencadena sus cóleras. El ser humano es bien poca cosa, señor». Se levantó, dió algunos pasos y continuó como hablando consigo mismo: «¡Oh! El hombre es pequeño, pero su orgullo es grande. El amo de la vida le ha mandado amar a su prójimo como a sí mismo, y en lugar de amor, son el odio y la injusticia los que reinan sobre la tierra». El cataclismo había alcanzado todo su furor. Apoyado en el alféizar de una ventana, el busto del doctor se recortaba fantástico sobre el fondo incendiado del cielo, y su rostro aparecía desencajado, lívido, horrible. Pablo le miraba con atención; una inexplicable simpatía le llevaba a este desconocido, cuya voz o cuyo gesto, algo que no podía definir, le cautivaba. «Señor—dijo,—no le conozco a usted más que por los rumores públicos. No he tenido nunca ocasión de hablar con usted, y sin embargo, algo me hace ir hacia usted. Hace mucho tiempo que ardía en

desos de llamar a esta puerta; pero la discreción me prohibía este paso que hoy me hace dar fácilmente la casualidad. La vida debe ser muy cruel con usted». «Puesto que ha adivinado usted lo que pasa en mí, ¿por qué me habrá de ocultar? Si, la vida ha sido muy cruel conmigo. Ha sentido desmoronarme mi corazón en las más dolorosas pruebas, y mi pasado es un libro en el que cada página está manchada con lágrimas». «Le pido a usted perdón por haber despertado esos penosos recuerdos, y lo lamento sinceramente. ¿Sabe usted lo que soy?». «Usted es Pablo Madiex, el hermano del...». «Del condenado por un crimen que no ha cometido. Juan era inocente». El doctor se había retirado de la ventana y andaba de un lado para otro, presa de la mayor agitación. «¡Oh, sí! Juan no era culpable, no podía serlo—repetió varias veces. Pero bruscamente volvió su voz a su entonación ordinaria; se volvió hacia Pablo, y poniéndole lentamente la mano sobre un hombro, añadió: «No se asombre usted por esta opinión formulada con tanta seguridad. Ninguna desgracia me es indiferente, y desde hace mucho tiempo me he interesado por este dra-

ma, cuyo lado misterioso no se le escapa a nadie. Tengo en ese cofre los periódicos que relataron los debates judiciales, y los he leído con la mayor atención. Lo repito: su hermano ha sido condenado injustamente. «¡Oh! Si supiese usted lo mucho que esas palabras reconfortan mi ánimo, que desfallece cada día más. Usted está convencido de la inocencia de Juan, y no puede hacer nada en su favor. Los otros, los que disponen de la vida y del honor de sus semejantes, esos exigen pruebas... Y esas pruebas las busco en vano desde hace diez y siete años. La fatalidad está en contra nuestra. «Olvida usted, señor, que los sucesos están dirigidos por una voluntad misteriosa, cuyos medios de acción nos son desconocidos. Esta voluntad puede hacer brotar la luz, aun en las más opacas sombras de la noche. La silueta del doctor se había enderezado, y estas últimas palabras las pronunció con un acento casi profético. Pablo se sintió commovido, miró con asombro a aquel ser singular, cuyo carácter se le aparecía bajo manifestaciones tan infrentes. «Estoy muy lejos de abandonar la lucha—añadió.—Hasta ahora aliente la esperanza de devolver al

(Se continuará.)

INFORMACION GENERAL

La vida en la región

De Sueca

MERCADO

Arroz en cáscara, 36; blanco, 55; medianos de arroz, 34; sandías, 12 pesetas docena; melos, 6; sulfato, a 42.

LA TASA DEL TRIGO

La Alcaldía ha publicado un edicto advirtiendo que desde el primero de Agosto del año actual hasta el 15 de Julio de 1927 se establece, con carácter obligatorio, la tasa del trigo racional, con arreglo a escala móvil, desde 45'50 pesetas el quintal métrico hasta 58 para todos los trigos sanos comerciales. Esta tasa se entiende por mercancía puesta a bordo estación origen, o en su caso comprendiendo un transporte de cinco kilómetros.

ENTREGA DE UNAS OBRAS

La contratista de las obras del grupo de escuder Carrasquer ha hecho entrega provisional de estas obras a la Junta de abacacas del citado grupo.

VIAJERO

Se encuentra en Cullera el culto maestro don Andrés Gasó Planas, director de la Escuela práctica Normal de Alicante, que durante muchos años ejerció su profesorado en Cullera, en donde se captó generosa simpatía por su gran labor cultural y pedagógica.

PUERTO DE CULLERA

Salidos: Laúd «Dolores», para Barcelona, con sandías y melones. Laúd «Virgen de las Nieves», para Palma de Mallorca, con idem ídem.

De Alcira

AYUNTAMIENTO

En la última sesión de la Comisión permanente, se acordó denunciar el contrato que la Corporación tiene con la S. A. Volta, para el suministro del alumbrado público eléctrico, y que termina en 31 de Diciembre del corriente año.

COMISION A MADRID

En la primera quincena de Octubre saldrá para Madrid una comisión integrada por el jefe de Unión Patriótica local, don Francisco Redal, el alcalde, don Juan Pardo, y varios señores concejales, en unión del marqués de Sotelo, para visitar al jefe del Gobierno, para tratar de conseguir el importe de la suscripción mundial que se hizo a favor de Alcira con motivo de la inundación del año 1864, y que ascendió a tres millones de pesetas.

BUEN SERVICIO

Ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de Gandía Antonio Oltra Martínez, de 19 años, que se apoderó de unas 200 pesetas que tenía en un saco José Maltuada Solera, dueño de un puesto de venta de castañas y avellanas, en la Feria de Jarcac.

De Jativa

LA FERIA

Sigue creciendo la animación y el entusiasmo por la próxima Feria. La comisión de Feria—se nos dice que fundándose en motivos de moral—ha suprimido del cartel de Feria las anunciadas verbenas, escueto que no vamos a discutirlo—ha ocasionado el natural disgusto entre el elemento joven.

EL CONCIERTO DE FLETA

Casi están agotadas ya las localidades para el magno acontecimiento artístico y es grande la expectación por oír al eminente divo.

Entre los pedidos de localidades los hay importantes de los pueblos.

EL CARTEL DE TOROS

La empresa de esta plaza sigue haciendo muy activas gestiones para ultimar el cartel de la novillada. Nos consta que se hará con valiosos elementos.

FORASTEROS

Siguen honrándonos con su presencia. Entre nosotros se encuentra el culto catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central don Rafael Candel Vila.

PARA EL CONCURSO DE TIRO

Han llegado ya 500 parejas de palomos destinados para el concurso de tiro de pichón, que se celebrará en la Feria.

Hay concedidos valiosos premios de entidades y particulares.

De Gandía

VERBENA EN HONOR DE UN TORERO

El domingo por la noche se cele-

bró en el pueblo de Jérica una verbena en honor del diestro Audeano, organizada por su Peña.

El Jurado estaba integrado por las bellas señoritas Adela Roselló, Virginia Costa Espingues, Paquita Vilarta, Filomena Pellicer y Rosita Roig.

Se concedieron valiosos premios a las mejores parejas. Durante la verbena reinó la alegría propia de estos actos.

Le Requena

MERCADO

Vino, 175 y 2 pesetas arroba, según grado; para fábrica, de 15 a 16 céntimos grado alcohólico. Azúcar, 150 pesetas libra. Trigo duro, clase buena, 54 pesetas los 100 kilos. Huevos, 2'25 pesetas docena. Leche, 0'60 pesetas litro. Patatas, 1'25 pesetas arroba. Aceite, 27 pesetas arroba. Carne de cerdo: lomo, 6 pesetas kilo; magro, 5; tocino, 3. Carne lanar: chuletas, 5 pesetas kilo; pierna y espaldar, 4'25.

EL MERCADO DE VINOS

La mejora de situación del mercado de vinos ha despertado las esperanzas de los vinateros.

Se acentúa el pedido de los vinos rancios en color, activándose una ligera alza en los precios, debido a las invasiones continuas de mildu y a los pedricos y heladas, que han hecho disminuir considerablemente la cosecha del presente año.

De Sagunto

LA INSPECCION DEL RETIRO OBRERO

Se ha verificado hoy por el inspector, don Raimundo Artal, a los Vallas y al pueblo de Puzol. La clase obrera ve con mucha simpatía que se intensifique cada día más el régimen del Retiro Obrero Obligatorio, pues satisface una necesidad social.

DESGRACIA

Trabajando en un campo de su propiedad con una caballería el vecino de ésta Francisco Ariño Sates, debido a un accidente desgraciado resultó con una herida contusa en la región mentoniana, contusión en la parte arterial del cuello y fractura del tercer y cuarto metacarpo. Los vecinos José Balalla y Jaime Pérez lo trasladaron a Sagunto, y en su domicilio fué curado de primer aintención por el doctor Ribelles Lluçma, el cual calificó las heridas de pronóstico grave.

LA JUNTA DE LA ACEQUIA

Se reúne la Junta de la Acequia Mayor de Sagunto. Preside el alcalde señor Bono. Asisten don Manuel Virueta y el vocal de Abalate. Se procede a la ventilación de multas, batiendo el record cierto vecino de Torres-Torres, al que se le han formulado cuatro por riegos abusivos. Se trata de la moneda de la Acequia que se está realizando, y después de otros asuntos se levanta la sesión.

De Segorbe

DE VALENCIA

Ayer llegó a esta ciudad, para pasar una larga temporada, el distinguido segorbin, médico de esa capital, don Eliseo Morellá, acompañado de su distinguida esposa doña María y su simpática hija Maruja. Sean bienvenidos.

CIRCO

Han sido fijados en diferentes sitios unos carteles anunciadores del circo que están instalando en la plaza de Alfonso XII, para actuar estos días de fiestas.

Próximamente daremos más detalles y programa de las mismas, que, por el mucho tiempo que en esta ciudad no se ha visto esta clase de espectáculos, auguramos un éxito de taquilla.

UN RUEGO

Rogamos una vez más al alcalde de las oportunas órdenes para que los focos de la calle de Colón estén iluminados estos dos meses, por lo menos, por el mucho público que transita todos los días, y por el elemento forastero, que vería una mejora que nos honraría a todos y abriera dicha calle.

De Denia

LA CONFECCION DE LA PASA

En la última semana se abrieron la generalidad de los almazares de pasa para empezar la confección de este fruto, con destino a la exportación.

REUNIONES DE PASEROS

Siguen celebrándose reuniones de confeccionadores, cosecheros y ex-

portadores de pasa, para llegar a un acuerdo en las medidas que se han de adoptar para la defensa de la exportación del citado producto.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrado, vapor «Skandeland», de Valencia. Salido, vapor «Skandeland», para Nueva York, con cebolla.

Es esperado el vapor «Mar Blanco», con cargamento de madera.

MERCADO

Sin variación.

De Castellón

PARTIDO DE FUTBOL

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Alcalá de Crisvert, se ha organizado un gran partido de fútbol, que se verificará el día 2 de los corrientes, entre el Castellón y una selección catalana.

RENACE LA TRANQUILIDAD

Hoy ha renacido la tranquilidad en el pueblo de Onda, saliendo de todos los obreros a realizar las faenas agrícolas.

EL NUEVO GOBERNADOR

No se sabe en el Gobierno civil el día que llegará el nuevo gobernador señor Castejón. Únicamente han manifestado que el Ministro de la Gobernación había rogado al gobernador electo que se posesionara de su destino lo antes posible.

PARA LA ASAMBLEA NARANJERA

Reunidos esta mañana los Sindicatos federados de policía rural, han designado para que asistían a la Asamblea naranjera que se celebrará en Madrid, a don Vicente Puchol, don Joaquín Sañer, don Constantino Elmo, don Juan Bernard, don Joaquín Tirado, don Cristóbal Mascareós, don Leopoldo Ribelles y don Eduardo Moros.

De Alicante

INCENDIO

En la madrugada última estalló un violento incendio en la fábrica de calzado que don José Pérez posee en Eida. Inmediatamente acudieron al lugar del suceso los vecinos y la brigada de bomberos, logrando después de grandes trabajos localizar el fuego, evitando así que se propagara a los edificios contiguos. Quedó hecho cenizas el edificio y gran cantidad de calzado fabricado, así como también sufrieron grandes desperfectos las máquinas. Las pérdidas son de consideración.

VIARIAS NOTICIAS

Esta mañana, trabajando en un buque el cabo de mar José Roselló,

se ha producido diversas lesiones en el brazo y pierna derechos.

—El delegado gubernativo de Alicante, don Delmiro Alvarez, ha sido propuesto para la concesión de la cruz del Mérito Militar de primera clase.

—Por el día 15 del actual se anunciará la interesante carrera de bicicletas en la que tomarán parte gran número de corredores.

—Mañana se inaugurará en el paseo de la Explanada el nuevo kiosco para conciertos. Lo inaugurará la Banda Municipal. Además habrá otras atracciones.

De Alcoy

EL ALCALDE DE ALCOY

Ha marchado a Madrid el alcalde de Alcoy, marqués de San Jorge, con objeto de firmar con el Banco de Crédito Local el empréstito de seis millones.

EN LA CASA DE SOCORRO

En la casa de Socorro ha sido asistido José Vilaplana, que presentaba la fractura de la pierna izquierda, ocasionada por una cox de la caballería que conducía.

En el mismo dispensario ha sido curado Rafael Cortés, de 55 años, el cual trabajando se produjo una herida de consideración en el brazo.

De Teruel

VIARIAS NOTICIAS

El gobernador dimisionario don Sabas Alfaro, se ha despedido de las autoridades, corporaciones y amigos.

Mañana sale para Madrid, con su familia.

—Ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo don Manuel Gracia Llavería.

—Los Ayuntamientos de Corbalán y Escriche solicitan de la superioridad mancomunarse, para los efectos de tener secretario común. —Hállase vacante la titular de veterinario del pueblo de Mas Matos. —Se ha posesionado de su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Agustín Fernández Peñaranda. —Para las fiestas que en Septiembre se celebrarán en Alcañiz, ha sido contratado para torear una novillada el novel diestro «Pinturas», hijo de la misma población. —Ha presentado la dimisión del cargo de veterinario de Villarquemado don Felipe Martín. —Con dirección a Santander pasó hoy por Teruel el coronel de guarnición en Valencia don Juan Martínez Guardiola, ex gobernador de Teruel, acompañado de su esposa.

DOCE MIL

094 155 162 181 209 224 242 311 316 351 357 420 421 431 436 457 487 573 632 635 677 708 724 789 813 821 883 885 886 887 928 934 935 962 985

TRECE MIL

013 024 040 050 081 109 135 238 338 402 430 423 433 468 486 488 534 552 557 578 594 602 603 623 629 648 665 670 703 744 749 762 764 786 832 872 873 887 901 920 962

CATORCE MIL

004 018 031 074 079 092 108 186 202 215 228 274 332 334 397 413 416 420 444 510 520 525 532 577 599 683 724 735 756 808 868 875 896 949 969

QUINCE MIL

010 022 035 074 083 112 142 152 156 203 215 222 304 311 318 323 350 373 377 382 388 398 489 545 547 558 574 596 656 716 740 755 781 785 793 812 814 831 852 860 870 883 898 971

DIEZ Y SEIS MIL

005 031 035 068 076 106 110 150 156 198 206 230 243 277 294 303 359 368 375 379 428 438 443 472 635 644 696 747 772 784 811 814 877 881 885 907

DIEZ Y SIETE MIL

073 101 119 139 154 237 248 256 273 315 371 437 446 453 463 468 549 550 564 581 590 604 632 722 745 774 782 822 832 839 848 851 922 923 935 945 980 991

DIEZ Y OCHO MIL

043 068 073 082 084 113 140 172 246 278 279 341 348 364 366 382 432 433 443 447 456 458 470 471 546 586 704 710 711 729 758 777 781 808 853 883 895 896 921 946 964 972 991

DIEZ Y NUEVE MIL

010 014 022 033 032 035 143 145 159 176 194 239 282 290 310 336 340 394 425 430 478 566 624 633 652 694 708 773 832 825 850 858 870 888 889

VEINTE MIL

038 060 074 090 167 188 194 231 290 362 363 403 439 451 481 495 527 550 625 630 658 662 667 689 721 737 813 817 822 825 850 858 870 888 889

VEINTIUNO MIL

008 007 022 063 069 070 073 104 169 170 179 189 210 251 281 321 351 438 488 495 506 524 528 569 615 629 638 699 716 730 768 813 814 838 848 864 875 892 894 940 969

VEINTIDOS MIL

037 091 137 287 336 364 431 442

471 486 504 532 608 610 617 619

642 682 739 705 838 920 922 956 994 995

VEINTITRES MIL

018 028 077 097 128 144 145 158 159 174 181 186 189 231 240 249 300 302 338 343 359 417 423 429 478 489 540 541 565 577 618 629 632 749 763 771 790 812 870 874 911 925 942 956 957 997

VEINTICUATRO MIL

025 038 083 098 111 119 139 200 213 276 330 335 390 409 460 498 561 596 639 717 734 800 845 859 900 995 998

VEINTICINCO MIL

025 032 097 098 106 151 158 204 206 225 230 250 235 314 326 339 357 390 419 426 430 472 516 530 533 538 546 549 562 582 631 639 699 706 732 734 755 807 858 859 890 903 916 921 925 995

VEINTISEIS MIL

002 086 119 145 176 179 194 200 209 243 257 259 283 287 308 310 359 420 422 428 438 467 502 503 513 516 522 533 562 570 618 699 731 741 754 764 767 773 791 803 819 847 856 863 905 909 913 990 955 970

VEINTISiete MIL

025 040 105 129 173 213 307 312 319 340 385 439 455 471 531 543 571 572 613 621 656 688 680 709 715 723 729 742 761 802 837 845 852 861 898 904 922 955 968 988

VEINTIOCHO MIL

008 011 159 199 245 266 342 353 360 364 397 535 564 588 593 620 633 642 649 793 804 879 889 892 897 909 942 957 977 985 987

VEINTINUEVE MIL

018 024 043 052 061 075 107 135 139 142 166 188 219 235 267 342 346 390 400 427 460 488 523 566 650 673 677 723 801 824 833 836 837 882 888 899 927 940 959 967 970 979 995

TREINTA MIL

004 008 021 033 036 037 058 094 189 204 301 318 322 325 383 393 419 420 435 449 456 487 518 563 579 652 666 702 711 714 726 744 754 758 780 783 839 855 866 896 897 898 906 933 940 962 965

TREINTA Y UNO MIL

021 024 026 035 038 046 049 050 064 083 094 110 132 182 196 200 210 224 262 273 301 303 320 324 327 332 338 348 353 383 391 413 414 418 424 449 464 474 489 522 575 577 584 597 632 651 667 702 703 743 745 767 793 842 872 882 919 944 957 982 988 996

Noticias de Madrid

Los periódicos oficiales

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Autorizando al Ministro de Marina para contratar con la casa de Construcciones navales las obras de reparación de las calderas de la cañonera «Lauria».

Autorizando la adquisición de un buque para sustituir a la lancha «Pérla».

Un decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Carlet (Valencia), en atención a la labor cultural que realiza, así como al desarrollo alcanzado por su agricultura y comercio.

Nombrando secretario del juzgado de Alzanza a don Fernando Gay. Médico forense del juzgado de Barbastro a don Ricardo Royo y Vilanova.

Nombrando abogados fiscales a los señores Navarro y Semper. Idem abogados fiscales de ascenso a don Miguel Ortiz y don Feliciano Laverone.

Idem abogado fiscal de Palencia a don Guillermo Baso. Idem de Badajoz a don José Caliz.

Idem teniente fiscal de Murcia a don Jesús López. Idem ídem de Barcelona a don Urbano Moreno.

Real orden dictando disposiciones acerca del impuesto sobre espectáculos.

Idem resolviendo la petición de los empresarios de las plazas de Toros en el sentido de que los becerros no estén sujetos al pago.

Idem ratificando el Tratado de arbitraje entre Francia y España. Real orden de Hacienda disponiendo que para la profesión de casa de Banca o comerciante bancario se exija la presentación de autorización del Ministerio para usar dicho nombre.

Información oficial

En la Presidencia y en los Ministerios

A las tres de la tarde ha llegado a Madrid en automóvil el general Primo de Rivera. Marchó directamente al Ministerio de la Guerra, retirándose a descansar.

Presidente de Galicia ha regresado esta mañana a Madrid el Ministro de Hacienda, con objeto de asistir al Consejo que se celebrará esta tarde.

También regresó de Linarts el Ministro de Estado.

Ayer mañana visitaron al señor Yanguas el marqués de Magaz y el capitán González de la Puente.

Una comisión de profesores de las escuelas industriales ha visitado al Ministro de Trabajo, con objeto de darle las gracias por las últimas disposiciones relativas a la enseñanza industrial.

El Ministro de la Gobernación recibió a los nuevos gobernadores de Bad

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA
A las seis y media llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera con todos los Ministros.

El Consejo terminó a las diez de la noche. Al salir el general Primo de Rivera, manifestó que mañana, pasado el día 15, fecha en que se celebrará el Consejo de Ministros, es decir, con el día de hoy, cuatro Consejos seguidos.

Es que es ésta la única manera de llevar los Ministerios al día. Nos falta examinar un proyecto de Hacienda relativo a clases pasivas y el plan de enseñanza del Ministerio de Instrucción pública y proyectos de Fomento.

Nota de lo tratado

Poco después el Ministro de Trabajo facilitó las siguientes referencias oficiales:
El Consejo ha dedicado casi toda la sesión al examen de importantes cuestiones internacionales que en la actualidad son objeto de negociaciones, singularmente el problema relacionado con el Estado de Tánger, y el que afecta a la composición del Consejo de la Sociedad de Naciones y a las negociaciones en curso con Francia y Grecia.

Se ocupó asimismo de las negociaciones relativas a Tratados comerciales y Tratados de conciliación y arbitraje con Estados amigos.
El Ministro de Estado ha informado al Consejo del resultado de la conferencia técnica de cooperación intelectual, celebrada recientemente en París, por la que asistió en nombre de España el académico señor Casares, y que obtuvieron favorable acogida.

Comunicó asimismo al Consejo haberse firmado en Guatemala, entre nuestro Ministro y el Ministro de relaciones exteriores de aquel país, el canje y ratificación del convenio de marcas.
El Consejo deliberó acerca de la situación de Méjico en lo que se refiere a los subsidios y bienes espasivos, sin entrar en la cuestión religiosa.

Finalmente se aprobó la distribución de fondos.
Ampliación
Como es natural, el Consejo ha dedicado preferentemente su atención a la cuestión de Tánger, problema que preocupa grandemente en la actualidad a las cancillerías y constituye materia de deliberación para todas las naciones interesadas en dicho problema.

España no puede estar ausente en esta cuestión, porque directamente la afecta, tanto por su proximidad al estrecho como por su situación dentro de nuestra zona.
Interesa además a España, por los intereses de la colonia española.

Con respecto a la Sociedad de Naciones, el Consejo ha confirmado la línea de conducta seguida hasta ahora y aguarda la convocatoria de la comisión nombrada para la reforma del Consejo de la Sociedad, convocatoria que no se ha recibido aún oficialmente, pero que de manera oficiosa se sabe que es para el día 24.

En la reunión celebrada en el mes de Mayo, se ocupó la comisión del proyecto de lord Robert Cecil, relativo a los puestos no permanentes del Consejo.
En la sesión de ahora se tratará especialmente de la estructura en la parte permanente del Consejo.

España tomó la iniciativa para la convocatoria de esta reunión, habiendo sido su indicación favorablemente acogida por aquellos Estados que forman parte del Consejo y tuvieron noticias de nuestro deseo.
Hallándose pendiente de contestación la demanda de España, es natural que antes de reunirse la Asamblea de Septiembre exista una ponencia que pueda servir de base en las deliberaciones.

Mientras España no obtenga una respuesta, nos mantendremos en la actitud serena y correcta en que hemos mantenido hasta ahora, demostrando así el amor a la Sociedad de Naciones; pero es lógico que obtenga España una contestación y quede despejada la situación con respecto a nuestras aspiraciones.
El Consejo se ocupó también del Tratado comercial con Francia, cuyas deliberaciones siguen en París normalmente.

España ha hecho todo lo posible y se espera que dados los resultados deseados de conseguirlo, se encontrará pronto una fórmula satisfactoria para ambos países, que

ando como es lógico salvaguardando los intereses de nuestra economía.

También se ocupó el Consejo del Tratado comercial con Grecia, habiendo ya recaído un acuerdo.
Por último, el Consejo ha estudiado el Tratado de arbitraje con Francia, análogo al que se firmó con Italia.

Se ha estudiado también el Tratado de arbitraje con otros países.

Ascensos por méritos de campaña

Por méritos contraídos en campaña se ha concedido el empleo inmediato a los siguientes jefes y oficiales:
Tercio: Comandante de Infantería, Francisco García Escanet.

Estado Mayor de la zona de Larache: Capitán de Estado Mayor, Isidro Ortiz de Zárate; capitán de Estado Mayor, José Figueroa Alama.
Intervenciones Militares de Tetuán: Capitanes de Infantería Faustino Bañares Gil, Luis Coll Ferrer, Miguel López Bravo, José Castelló del Olmo, Federico Galvis Morci.

Intervenciones Militares de la zona de Larache: Capitanes de Infantería, Antonio García Gracia, José Bermejo López, Francisco García de la Mata.
Fuerzas aéreas de la zona oriental: Capitanes de Estado Mayor, Celerino García Gracia, Ramón Ochando Serrano; capitanes de Infantería, Juan Ortiz Muñoz, José Orduña López, Alfonso Gaona Pastor.

Fuerzas aéreas de la zona occidental: Capitanes de Infantería, Alfonso de Orléans y Borbón, Felipe Díaz Centino, Juan Sanz Prieto, Eduardo González Gallarza, Rafael Botanas Salgado, José Castro García, Eduardo Cañares Navarro, Alejandro Gómez Espencer.
Capitán de Intendencia, Ignacio Hidalgo de Cisneros.

Intervenciones Militares de Tetuán: Tenientes de Infantería, Joaquín Castelló Gremona, Daniel Benítez Blanco, Juan de Dios Fernández, Epifanio Moreno Gordillo, Antonio Moreno Navarro, Juan Ferrer Osea, Rafael Oliver Upiola.

Teniente de Infantería (Escuela de Reserva), Miguel Fernández de la Vega.
Teniente de Caballería (Escuela de Reserva), Eladio Rodríguez Cañivano.

Intervenciones Militares de la zona de Larache: Tenientes de Infantería, Vicente Gil Mendizábal y Felipe San Félix Muñoz.
Teniente de Infantería (Escuela de Reserva), Regino Parrón Plaza.

Teniente de Infantería, Emilio Mearas Méndez.
Teniente de Infantería (Escuela de Reserva), Gonzalo Saneco Gracia.
Melilla jufiana de Larache, número 3: Tenientes de Infantería, Fernando Pérez Pardo, Manuel Díaz Domínguez y Jesús de Val Núñez.

Fuerzas aéreas de la zona oriental: Tenientes de Infantería, Angel Orduña López, Emilio Muñoz Jiménez, Juan Moreno Díaz, Luis Luengo Muñoz, Carlos López Hidalgo, José Díaz Sánchez, Antonio Monat Brea, Manuel Martínez Merino, Lucas Navarro García, Eugenio Infante Tena, Justo Sanjurjo Jiménez.

Fuerzas aéreas de la zona occidental: Teniente de Infantería, Manuel Negrón.
Teniente de Caballería, Luis Pardo Prieto.
Teniente de Intendencia, Antonio Martín Luna.
Alférez de Caballería, Felipe Iruetagoiena.

Bonificaciones del Estado a los poseedores de la medalla del Trabajo

Inserta la Gaceta una real orden del Ministerio de Trabajo dictando adiciones a las normas sobre distribución de bonificaciones del Estado a la creación de la medalla del Trabajo por real decreto de 22 de Enero de 1926, que establece la constitución de pensiones en casos de inutilidad de los titulares de dicha condecoración con cargo al fondo de invalidez del Instituto Nacional de Previsión.

Obliga a hacer extensivo este fondo que integra el general de bonificaciones, a esa nueva atención, en cumplimiento del mencionado real decreto, a fin de hacer posible la constitución de pensiones en el momento en que sus preceptos hayan de ser aplicados en este sentido. Se dictan adiciones relacionadas con el fondo general del Estado y con los de invalidez, previsión infantil y protección a la ancianidad.

Una lápida en memoria de Cavia

Esta mañana en el despacho del alcalde estuvo el escultor aragonés José Bueno, que llevaba el proyecto de lápida en memoria de Mariano de Cavia, de que es objeto.
El alcalde elogió mucho el proyecto.

Sobre el robo en la casa de Urzáiz

El atestado formado por la Policía pasó anoche al juzgado de guardia, y esta mañana fué entregado, por éste al del distrito de Buenavista.
Los periodistas visitaron hoy a las autoridades, que han manifestado

que continúan los trabajos policíacos para el esclarecimiento del robo de los tres cuadros en casa del señor Urzáiz.

Suicidio de un capitán

Esta mañana, a las once y media se ha desarrollado en las oficinas de la brigada obrera del Ministerio de la Guerra un triste suceso.
A las diez de la mañana llegó, como de costumbre, el capitán Gonzalo García Pri, afecto a aquella.

Sin que las causas puedan precisarse, el capitán se encerró en una habitación inmediata a su despacho y a poco se oyeron dos detonaciones.

Algunos compañeros del señor García y su ordenanza penetraron en el cuarto y hallaron el cadáver del capitán en el suelo.
Se había disparado dos tiros en la cabeza con la pistola de reglamento.

Un médico acudió rápidamente y comprobó que el infortunado capitán era cadáver.
Se avisó al juzgado militar de guardia, que acudió al lugar del suceso, y acordó el traslado del cadáver al Depósito, traslado que efectuó una brigada de la Cruz Roja.

El juez practicó diligencias. El finado tenía 34 años; era casado y con hijos.
Era jefe de talleres de la brigada topográfica, asimilado a capitán.

Hace bastante tiempo padecía de una gastritis crónica.
En la misma habitación donde se suicidó dejó dos cartas, una para la viuda y la otra para el juez. En ésta dice que le ha inducido al suicidio el estado de decaimiento moral y de agotamiento físico que padecía.

Recomienda al juzgado y a sus compañeros cuiden de su viuda e hijos.

Un resbalón

Por la plaza de los Montones marchaba con un cajón de pescado al hombro José Bueno Martín.
Sin poder remediarlo dió un resbalón y cayó al suelo, y encima de él el cajón con pescado.
Se produjeron lesiones graves.

La ley de Timbre en la lidia de becerros

Hoy publica la Gaceta una real orden de Hacienda en la que en vista de una instancia que eleva la Asociación de empresas de las plazas de Toros de España, y considerando que el Reglamento oficial de las corridas de toros, novillos y becerros, aprobado por real orden del Ministerio de la Gobernación de 9 de Febrero de 1924, distingue siempre las tres clases mencionadas de ganado, regulándolo en orden a la lidia en secciones distintas y estableciendo las diferencias entre ellas, se determina que la de los becerros no excederá nunca de los dos años, norma que habrá de tenerse en cuenta para determinar o no el pago de tributos, se dispone con carácter general que los becerros que se lidien en las plazas de Toros, o sea aquellos cuya edad no exceda de los dos años, no estén comprendidos en el artículo 93 de la vigente ley del Timbre.

Movimiento de Bolsa

Los fondos del Estado se cotizan irregularmente en la sesión de hoy. La Deuda reguladora se presenta ofrecida.
Los Tesoros, menos firmes. El amortizable del 5 por 100, muy firme.

Los antiguos suben 75 céntimos en las series grandes, y los nuevos 50 céntimos, quedando pedidos, sin papel a la venta.
Los francos pierden medio entero. Los dólares pasan de 635 a 652, y las libras, más firmes, cierran a 34'95, contra 34'60, cambio precedente.

Noticias de Santander

El Rey estuvo hoy visitando la fábrica resinera Rul.
Organizado por la Cámara Agrícola y la Asociación de Ganaderos, se celebró un banquete en honor del Marqués de la Frontera.
Al final se pronunciaron elocuentes brindis.

Otro inocente que ha estado en la cárcel

Jaén. — El año pasado por esta época, el día 14 de Agosto, se cometió un crimen horrendo en un cortijo del término municipal de Arjona.
Próxima a la carretera hay una casa que ocupaba Antonio Martínez, con su esposa Ana González y dos hijas de ambos: Pepita, de tres años y medio, y Ana, de seis meses.
Antonio salió el día 13 de la casa, dejando en ella a la mujer y a sus hijas.
Al regresar a la caída de la tarde, encontró asesinada a su mujer y a su hija Pepita.

El vecindario señaló desde los primeros momentos, como probable autor del crimen, al administrador de la finca, don Nicolás Godino, quien al acudir en los primeros momentos a la casa del crimen y ver el cuadro que presentaba, se sintió repentinamente enfermo, sin duda del espantoso horror que aquejó al producirlo.
La gente, como en el caso de

Tres Juncos, señalaba como víctima a un inocente, y Nicolás Godino fué encarcelado y procesado.

La opinión pública le atribuye torpes pasiones, y hasta supuso que el robo que se cometió se había hecho para desfigurar el verdadero móvil del crimen.

Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona

Movimiento del puerto

Llegados: Vapor «Cabo Huertasa», Vapor «Jariob», Vapor «Bellanoch», Vapor «Defin», Vapor «Meitorca», Vapor «Cervera», Vapor «Trepolo».
Salidos: Vapor «Hypaspes», Vapor «Mont Genova», Vapor «Jariob», Vapor «Ofoño», Vapor «Krono», Vapor «Lys».

Tomando declaraciones

El juez que instruye el sumario por el atentado frustrado contra Primo de Rivera, ha tomado esta mañana declaración al chofer y al ayudante del capitán general, que iban conduciendo el coche en el que iba el señor Primo de Rivera.

Varias noticias

Esta mañana, en la calle de San Pablo, esquina a la ronda, se ha producido gran alarma, porque un individuo, al perseguir a otro, ha hecho varios disparos de pistola.
La Policía no ha podido detener al agresor ni al agredido.

Ha sido puesto a disposición del juzgado Gregorio Navarro, el cual estaba reclamado por el juzgado de Tortosa, por falsedad de documento.
La Policía ha dado esta noche una batida por los barrios bajos de la ciudad y por Badalona, deteniendo a 18 individuos.

Se ha hecho la autopsia al cadáver de Roque Hernández, muerto hace dos días en riña.
Se le apreciaron varias heridas, pero solo una de ellas mortal de necesidad.

Contra el agresor se ha dictado auto de procesamiento y prisión.
Mañana son esperados en Barcelona los equipiers checoslovacos que han de jugar el sábado y domingo contra el Club Deportivo Europa.

Inauguración del ferrocarril Tortosa Amposta

Esta mañana se ha inaugurado en la línea Tortosa a La Cava, el trayecto entre la primera población y Amposta.
Al acto ha asistido el capitán general de Barcelona, las autoridades de Tarragona y Tortosa.
Al llegar el general Barrera a Tortosa se dirigió seguidamente a las Casas Consistoriales, interpretando la Marcha Real la Banda Municipal.

En el salón de sesiones ha tenido lugar una recepción de alcaldes y jueces de los términos de Tortosa y Roquetes, pronunciando discursos el señor Barrera y el alcalde de Tortosa.
Luego se dirigieron a la estación del ferrocarril, donde el Obispo de Tortosa, don Félix Bilbao, bendijo los dos trenes que han de viajar el trayecto hasta Amposta, que estaban adornados con banderas y foliaje.

Presenció la ceremonia numeroso público, que no ocultaba su satisfacción.
A las doce y cuarto salió el primer tren, que ocupaban el general Barrera y demás invitados, a los acordes de la Marcha Real.

Un cuarto de hora después llega el convoy a la estación de Amposta, siendo recibido entre vivas y aplausos.
Los expedicionarios fueron cumplimentados por las autoridades y saludos de rubrica los recién llegados se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un banquete.

A última hora de la tarde regresó a Tortosa el general Barrera, quien en automóvil se dirigió a Tarragona, donde esta noche pernoctará.
Mañana almorzará en la magnífica finca propiedad del marqués de Villanueva y Geltrú, y por la tarde continuará su viaje a Barcelona.

Detención de un borracho

En la calle de Santa Madona un guardia urbano intentó detener a un sujeto embriagado.
Este con una navaja agredió al urbano, que se llama Andrés Lacambra, causándole varias heridas leves en las manos.
Auxiliado por una pareja de guardias de Seguridad, se logró detener al beodo, que ha sido puesto a disposición del juzgado.

Por no pagar una multa

Han ingresado en la cárcel de Mataró siete vecinos por no haber hecho efectiva una multa impuesta día atrás por el gobernador por reunión clandestina.
Además ha clausurado el local.

Intoxicación

En el dispensario de las Casas Consistoriales han sido asistidas esta mañana Dolores y Mercedes Marín, que presentaban graves síntomas de intoxicación, por haber ingerido agua que contenía substancias nocivas.

Detención

Ha sido detenido Francisco Lleón, presidente del Sindicato único de las artes fabriles de Mataró, por recaudar cuotas para dicho Sindicato.

Entierro del dueño de los Almacenes de «El Siglo»

El entierro del conde de Salces de Ebro, dueño de los almacenes El Siglo, ha constituido una manifestación imponente de duelo, a la que han asistido grandísimo número de amigos, dependientes de los almacenes y representaciones mercantiles.
Al llegar el féretro a la puerta de la iglesia de Sarriá, gran número de muchachos, dependientes de dichos almacenes, lo cubrieron de flores.
Después de cantar un responso, la comitiva se dirigió al Cementerio del Suroeste, donde recibió sepultura el cadáver.
Presidieron el duelo el gobernador civil, que ostentaba la representación de Su Majestad el Rey; el alcalde accidental y don Alfonso Barrera, en representación del capitán general, que se halla ausente de Barcelona. Seguía numeroso público.

Pero en Diciembre la Guardia civil sospechó de un licenciado de presidio llamado Francisco Casado Molinero (a) «Conos», al que se logró detener y se confesó autor del crimen.

El señor Godino ha sido puesto en libertad.

TIMOS POR EL PROCEDIMIENTO DEL EMPLEO

Sevilla.—Manuel Franco Jiménez de Cisneros ha denunciado a la Guardia civil que en un periódico leyó un anuncio en que Enrique Botella ofrecía colocaciones, y se presentó a él, que le admitió a su servicio, señalándole un sueldo de 350 pesetas.

Pero ha transcurrido el tiempo sin recibir el sueldo y sin que se le devuelva la fianza de 500 pesetas que le entregó.
La Guardia civil ha averiguado que el denunciado ha cometido otras estafas análogas, una de ellas por valor de 1.000 pesetas a Antonio Aparicio.

DE MARRUECOS Zona de Tetuán

El general Sanjurjo ha felicitado al comandante Capaz por la ocupación de Xauen.
En la orden general del ejército se cita la conducta heroica de la dotación del camión blindado número 6 en el repliegue del zoco el Arbab de Beni-Hasan en 1924.

Esta camión, que formaba en la extrema retaguardia, maniobró eficazmente, conteniendo a los rebeldes, hasta que cerca ya del Fondalillo, sufrió una avería y quedó embarrancado en una cuneta.
La dotación de camión se defendió heroicamente durante dos días, contestando al fuego del enemigo con las ametralladoras del aparato.

Murieron cinco hombres de la dotación del camión, y el sargento Miguel García Marco resultó herido.
El camión quedó destruido e inutilizada una de sus ametralladoras.

A la madrugada siguiente, siendo imposible continuar la defensa, y ante la escasez de víveres y municiones, fué evacuado el camión por el sargento y los cinco soldados supervivientes, cuatro de ellos heridos.

Inutilizaron la ametralladora que les quedaba, y fueron hechos prisioneros.
Para esclarecer si la dotación de este camión se hizo acreedora a una recompensa colectiva, el general Sanjurjo ha nombrado juez al capitán de Caballería Domingo García Fernández.

DE PROVINCIAS PROTECCION DEL ESTADO

Almería.—El general Tejera, jefe de la sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, que, como es sabido, se encuentra en ésta de visita de inspección, ha telegrafado al Ministro indicándole la conveniencia de remitir con urgencia fondos para continuar las obras del campamento destinado a los cuerpos del ejército de reserva.

Ayuda en su informe a la crisis por que atraviesa aquella comarca, debido a la pésima cosecha, que en su aspecto obrero podría terminarse en parte con la terminación de las obras de dicho campamento.

VIGILANCIA DE COSTAS MARROQUIES

San Fernando.—Por el ayudante de Marina de ésta se ha publicado un edicto avisando a los navegantes la vigilancia que ha de ejercerse en el litoral argelino-marroquí, por los buques españoles y franceses, para impedir el comercio ilícito en las costas de Marruecos.

EL FERROCARRIL AVILA-SALAMANCA

Avila.—Ha llegado el director general de Ferrocarriles, señor Fajuelo, acompañado del ingeniero jefe de la Inspección de los ferrocarriles del Estado e ingeniero encargado de la línea de Avila-Salamanca.
Fué recibido por el personal de las Divisiones de ferrocarriles. Seguidamente se dirigió a las oficinas, estudiando la organización de la línea Avila-Salamanca.

Celebró después una conferencia con el gobernador civil, al que manifestó que la inauguración de la línea podrá realizarse a fines de Septiembre o primeros de Octubre, pues faltan tan solo las vías muertas, los muelles y obras de detalle.
Al acto inaugural asistirá probablemente el Rey.

DETENCION

Santander.—Dos agentes de la brigada de Su Majestad han detenido al ex cajero de la Sucursal del Banco Central en Toledo, Ricardo Carrillo, complicado en un importante delito que fué descubierto recientemente.

INVOLUNTARIAMENTE

Mérida.—El portero de la estación del ferrocarril de esta ciudad produjo involuntariamente con un bastón una herida en la sien derecha al niño Rafael Obrero Donoso.

CAPITULO DE INCENDIOS

Granada.—Comunican del pueblo de Santa Fe que en la noche última y en una era propiedad de don Juan Antonio Fernández, se produjo un incendio que en pocos momentos adquirió grandes proporciones.

Andaron más de 500 fanegas de trigo que estaba amontonado.
El incendio produjo gran alarma en el vecindario ante el temor de que se propagase a varias casas del pueblo, inmediato a la era.
El incendio pudo ser sofocado después de grandes trabajos.
Las pérdidas se calculan en pesetas 12.000.

Sevilla.—Comunican del pueblo de Molares que en el sitio denominado Vascozal, un incendio ha destruido gran cantidad de trigo por valor de 3.000 pesetas.
Se cree que el incendio ha sido casual.

DEL EXTRANJERO El Parlamento francés clausurado

París.—Poincaré ha clausurado el Parlamento, que no se volverá a abrir hasta la segunda quincena de Octubre.
La cuestión de Méjico
Lo que dice un periódico
Roma.—El Osservatore Romano, tratando de la situación de los católicos en Méjico, dice:
«Si la ley Calles es tiránica, la aplicación que de ésta se hace es neroniana.

Para justificar la expulsión del delegado apostólico, se ha recurrido hasta la falsificación de documentos.
Centenares de religiosos y religiosas, que no eran ciudadanos de América, han sido expulsados manu militari, en escasas horas, sin que se haya tenido ninguna consideración a los enfermos y viejos.

Todas las iglesias han sido ocupadas y cerradas, a pesar de que muchas han sido construidas con ofrendas de los fieles.
Las tropas han disparado contra la multitud, produciendo millares de víctimas.»

Una nota de los americanos

Washington.—En la nota que el Gobierno americano ha enviado al de Méjico, se protesta de la muerte de los americanos en aquella nación.

Añade la nota que si el Ministro de Estado no recibe una contestación satisfactoria, hará saber que la buena voluntad de los norteamericanos ha llegado a su límite.

SUCESOS

¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!—El niño Joaquín Alamo Ribes, que estaba con sus padres en un campo sito en el término municipal de Algemesi, cayó en una acequia contigua al referido campo y pereció ahogado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la serrería mecánica que don Angel Maleu posee en la calle de Angel Guimerá, el operario Vicente Ibañez Segura, de 39 años, vecino de Benimámet, tuvo la desgracia de que un aparato de aserrar le pillara la mano derecha, causándole lesiones que le fueron curadas en el Hospital, donde las calificaron de menos graves.

ESTANQUERO ATROPELLADO

A última hora de la tarde fué atropellado en la calle de la Sangre Enriquer Mateo Ramos, estanquero, derribado en la plaza de Tetuán, produciéndole lesiones de pronóstico reservado en la región occipital y ligera conmoción cerebral.

NINO ABANDONADO

María Santandreu Alberola, sirvienta de la posada de la Muña, sita en la calle de Zurzadores, pretendiendo poder mantener ni atender a su pequeño hijo, lo entregó a una mujer

llamada Soledad Baldayo Alanga, domiciliada en la calle de Francisco Semper, letras M M.

Compadecida esta mujer por el estado de la criatura, la aceptó.
Cuando el marido fué a casa, la aconsejó que devolviera el niño a su madre, y así lo hizo su mujer; pero se encontró con que la madre del pequeño había desaparecido de Valencia.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado de guardia, comenzó a practicar diligencias.

MULTAS.—El gobernador ha impuesto las siguientes multas:
De 250 pesetas, a Daniel Fernández Ruiz, por cometer actos inmorales.

De 75, a Federico Mir Cervera, Francisco Prósper Muñoz, Luis Meléndez Roda, José Galán Juliá y Antonio Prat Formen, por infracción a las disposiciones sobre baños en la playa.
De 75, a Fernando Suñer Viver, por faltas a la moral.

De 75, a José García Fort, por escándalo.
De 75, a Mapina Mausem, por impedir la caridad pública en malas formas.

SERVICIO IMPORTANTE.—A los múltiples servicios realizados por los agentes señores Más y Villalba, hay que añadir éste, por ser de verdadera importancia para la tranquilidad del vecindario valenciano, que reconocerá en estos agentes un celo y una labor desplegada digna de los mayores elogios.

Desde que empezó a sentirse el calor, en muchas casas de esta ciudad dormían sus moradores con algún balcón abierto, lo que aprovechaban los ladrones para escalarlos y penetrar en las casas, provistos de su linterna, para robar, como así lo efectuaron en el Grao, Cabañal, plaza Mosén Sorrell, calle de Serranos, plaza Conde de Carlet y otras, así como también en Alcoy, Alcira y Játiva.

Don Patricio Gil, comisario jefe de Policía de esta capital, que tan acertadamente dirige personalmente la brigada de Investigación criminal, comisionó para estos servicios a los referidos agentes, que, después de mucho trabajo, pudieron adquirir una pista segura de los autores de tantos robos, y efectivamente, en la madrugada de hoy, en la casa de dormir de la Faustina, calle de Gracia, se encontraban Narciso Garrido Viana (a) «Mangarrota», y Vicente Millán Perales (a) «El Tranquilo», detenidos estos agentes, en el momento, y cuando iban a saltar por una ventana que da a la calle de San Luis Beltrán, al Mangarrota, no pudiéndolo hacer con El Tranquilo, porque éste se tiró del segundo piso a la referida calle, emprendiendo veloz carrera; pero los señores Más y Villalba, toda constancia y actividad, siguieron de cerca la pista del fugitivo, y a los tres cuartos de hora ya estaba en poder de ellos, así como también Luis Querol, el cual hace poco cumplió 14 años de presidio.

Conocidos todos a la Jefatura de Policía, y hábilmente interrogados por estos policías, manifestaron que, efectivamente, habían cometido los robos indicados, que las cantidades sustraídas las habían gastado y que parte de las alhajas las vendieron a particulares, que pronto caerán en poder de la Policía, y otras fueron pignoradas en el Monte de Piedad por Amparo Sellés Solís, que vive en Santa Catalina, 10, portería, donde personados los agentes de referencia se incautaron de dos papeletas del Monte, que contienen, una, un reloj de oro con cadena y moneda del mismo metal, y la otra, un bolsillo de tela de señora y una pulsera lisa de oro.

En poder de la Amparo Sellés se encontró una pulsera de oro, un imperdible de señora con un brillante en el centro, dos sortijas de caballero, una con una piedra negra, una sortija de sello con las iniciales P. R., y en poder de los detenidos se encontró, en un dedo del pie del Mangarrota, una sortija de sello, y al Tranquilo, una valiosa cartarra, con iniciales, color tabaco, y que manifiesta fué robada de un piso del Grao, con 900 pesetas.

Estos ladrones manifestaron con júbilo los pasos cómicos ocurridos en el ejercicio de su trabajo: en la plaza de Mosé Sorrell, al penetrar en la habitación se despertó la mujer que la ocupaba, y tomándole por cosa del otro mundo le preguntó medio dormida qué misión le llevaba, desapareciendo el fantasma por el balcón, y a día siguiente notó lo que quería, pues faltaron de su habitación cinco duros, un reloj y otros objetos.

En otra casa se despertó precipitadamente un hombre, y éstos le enfocaron la linterna a la cara, quedando sentado en la cama, sin pronunciar palabra y como catáleptico, ante tal visión. En otra casa penetraron también por el balcón, y después de quitar varios objetos y dinero, pasaron por el mismo balcón a la casa del lado, que también estaba abierto, y quitaron en ésta varios objetos; pero la sorpresa del que dormía en esta habitación fué grande al encontrarse dentro del vaso de agua que tenía en la mesita de noche una dentadura completa, cosa que él no gastaba, y que después supo era del vecino.

De todo ello tiene cuenta el juzgado de guardia, que por la puerta, y no por el balcón, los ha metido en la cárcel.

Digna de elogio es la actividad desplegada por el comisario de Policía y por los agentes arriba mencionados.

